

# Informe Social

Balance Social Administrativo y Financiero 2022

*Afrontando las dificultades*  
conocimos nuestra propia fuerza



*Somos bienestar !!!*

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular





# Presentación

Balance Social Administrativo y Financiero 2022

*Somos bienestar !!!*

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular





## I. PRESENTACIÓN

La Junta Directiva y la Gerencia de la Corporación para la Recreación Popular, tienen el agrado de compartir el balance social, administrativo y financiero del año 2022.

- ✚ **SOMOS** una empresa orgullosamente caleña, de economía mixta, sin ánimo de lucro, creada con aportes realizados por el sector público, la empresa privada y la comunidad, consolidándonos como un modelo de concertación social. Desde su fundación en 1979.
- ✚ **BRINDAMOS** bienestar a la comunidad a través de la recreación y el deporte, con la administración de Parques Recreativos y la ejecución de importantes proyectos sociales.
- ✚ **ADMINISTRAMOS** el Acuaparque de la Caña, 18 Parques Recreativos en Cali y uno en el Municipio de Bugalagrande - Valle del Cauca.
- ✚ **REINVERTIMOS** nuestros excedentes en los Parques Recreativos como parte de nuestro objeto social.
- ✚ **IMPACTAMOS** socialmente a través del desarrollo de proyectos comunitarios, a través de contrataciones con el Municipio, el Departamento y la Nación, logrando alcanzar una mayor visibilidad y reconocimiento ante la opinión pública, gracias a la transparencia en la formulación y ejecución de los proyectos.
- ✚ **GRAN COBERTURA** en la realización de proyectos sociales dentro y fuera de la ciudad, entre los que se destacan: el programa de iniciación y formación deportiva, así como la realización de eventos y juegos deportivos y recreativos en 19 comunas y tres corregimientos de Santiago de Cali, con la secretaria del Deporte y la Recreación.
- ✚ **SOSTENIBILIDAD** económica, es uno de los principales objetivos estratégicos de la Organización y es una constante en el ejercicio anual de la misma.
- ✚ **FORTALECEMOS** el tejido social a través de pilares tan importantes como la recreación, el deporte y la ejecución de proyectos.
- ✚ **CUMPLIMOS** con la normatividad de derechos de autor, Sayco, Acinpro y habeas data.
- ✚ **ESTAMOS** certificados por la firma Bureau Veritas, en la Norma ISO 9001.2015, en "Diseño, comercialización y desarrollo de programa y proyectos de recreación y deportes en el Acuaparque de la Caña, hasta julio 17 del año 2024.



Este informe está dirigido a los miembros aportantes y fundadores de la entidad, reunidos en la Asamblea Anual, como también de información y guía para quienes aún no conocen nuestra Organización.

Cordialmente,

Fernando Marín Escobar  
Gerente  
CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR

**Marzo 2023**



## CONTENIDO

<b>I. PRESENTACIÓN</b>	<b>a</b>
<b>Miembros Asamblea</b>	<b>3</b>
Personas Jurídicas	3
Personas Naturales	3
<b>Miembros Junta Directiva</b>	<b>4</b>
<b>Revisoría Fiscal</b>	<b>4</b>
<b>II. ESTRATEGIA</b>	<b>9</b>
<b>III. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>13</b>
<b>Nombre</b>	<b>13</b>
<b>Naturaleza De La Propiedad Y Forma Jurídica</b>	<b>13</b>
<b>Misión, Visión Y Valores</b>	<b>13</b>
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>14</b>
<b>Objetivos Corporativos</b>	<b>15</b>
<b>Valores</b>	<b>15</b>
<b>Características De Calidad</b>	<b>15</b>
<b>Mapa De Procesos</b>	<b>16</b>
<b>Estructura Operativa</b>	<b>17</b>
<b>Compromisos Con Iniciativas Externas</b>	<b>18</b>
<b>Dimensiones De La Organización</b>	<b>19</b>
Número de empleados y otros vinculados	19
Distribución de empleados fijos por tipo de cargo	20
Distribución de los empleados por edad	20
Distribución de empleados por antigüedad	20
Distribución de los empleados por sexo	21
<b>Prácticas Laborales Y Ética Del Trabajo</b>	<b>21</b>
• Promociones Internas	21
• Apoyo al desarrollo académico	21
• Convenios Educativos	21
• La CRP Enseña	21
<b>Formación y capacitación</b>	<b>21</b>
• Certificación en Salvamento Acuático	22
• Certificación de Trabajo en Alturas	22



• Certificación en Operación y Mantenimiento de Piscinas	22
• Particularidades Post-Pandemia	23
<b>Bienestar Laboral</b>	<b>23</b>
• Juegos deportivos y recreativos	23
• Ruta de la salud	24
• Novenas de navidad	24
• Fiesta de fin de año	24
• Gratificación y bonificación	25
<b>Objetivos y desempeño</b>	<b>25</b>
<b>Resultados evaluación de desempeño y clima laboral</b>	<b>25</b>
• Política general	26
<b>Sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo (SGSST)</b>	<b>26</b>
• Autoevaluación de estándares mínimos	26
• Capacitación Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo	27
• Capacitación en Riesgo Cardiovascular	27
• Ruta de la salud	27
• Capacitación de Prevención y Respuesta Ante Emergencias	28
• Seguimiento a los sistemas de vigilancia epidemiológicos	29
<b>Comites Presididos Por La Gerencia</b>	<b>29</b>
<b>IV. GOBIERNO Y COMPROMISO</b>	<b>33</b>
<b>Contribución Al Cumplimiento Objetivos Estratégicos</b>	<b>33</b>
<b>Contribución Al Equilibrio Ambiental</b>	<b>34</b>
<b>Detalle De Proyectos Ejecutados</b>	<b>34</b>
Resumen de evaluación de búsqueda de oportunidades	39
Indicadores De Gestión	39
Conclusiones Generales	39
<b>Innovación Y Desarrollo</b>	<b>40</b>
Convocatorias para proyectos culturales	40
• Cocrea 2022	40
<b>Gestión para la administración de nuevos parques</b>	<b>41</b>
<b>Representatividad De La Crp En Juntas Directivas</b>	<b>41</b>
<b>V. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>45</b>
<b>Parques Recreativos Administrados Por La Crp</b>	<b>45</b>
<b>Estadísticas</b>	<b>46</b>
Usos de Parques Recreativos y Otros	46





Usos por tipo de ingreso _____	46
Espacios Gratuitos a la Comunidad _____	48
Valoración de los usos gratuitos _____	49
<b>Parques Recreativos _____</b>	<b>50</b>
Ámbito Social _____	50
Programas Ofrecidos Gratuitamente _____	51
Problemática Actual de los Parques Recreativos _____	51
Ámbito público y privado _____	51
Convenios con empresas _____	53
Empresas y eventos atendidos de manera gratuita _____	54
Ámbito institucional _____	54
<b>Parque Recreativo Nestlé (Bugalagrande) _____</b>	<b>57</b>
Medio ambiente _____	57
<b>Acuaparque De La Caña _____</b>	<b>58</b>
Ámbito Social _____	58
Ámbito deportivo _____	60
Inversión y mantenimientos _____	61
Ámbito Ambiental _____	62
Viejoteca Acuaparque de la Caña _____	66
<b>Inversiones En Mantenimiento _____</b>	<b>67</b>
<b>Gestión Informática _____</b>	<b>68</b>
<b>Gestión Jurídica _____</b>	<b>70</b>
<b>Recreación _____</b>	<b>71</b>
<b>Ámbito Social _____</b>	<b>71</b>
Celebración “Día de la mujer” _____	71
Celebración “Día de niñez” _____	72
Vacaciones Recreativas _____	72
Celebración “Día del adulto mayor” _____	73
Capacitación y formación del personal (Recreadores) _____	73
Domingos familiares _____	74
_____	74
Eventos empresariales _____	74
<b>Deportes _____</b>	<b>75</b>



<b>Escuelas de Formación Deportiva</b>	<b>75</b>
Número de Escuelas de Formación Deportiva por disciplina:	75
Cantidad de deportistas en promedio mensual por disciplina deportiva:	75
Festivales Deportivos	76
<b>Actividad Física</b>	<b>77</b>
Gimnasia en medio acuática, natación adultos y gimnasios	77
Baile y Aerorumba	78
<b>Club Deportivo CRP</b>	<b>78</b>
Número de Participaciones en eventos deportivos	78
<b>Logros Importantes</b>	<b>80</b>
Convocados a Selección Valle por Disciplina	81
Alianza Estratégica Cortuluá	82
<b>Gestión Comercial</b>	<b>83</b>
Nuestros clientes:	83
<b>Gestión Mercadeo</b>	<b>84</b>
<b>Redes Sociales</b>	<b>84</b>
Comunicación Interna	85
<b>Divulgación</b>	<b>86</b>
Días institucionales y programas recreativos	87
<b>Conciertos viejoteca del Acuaparque de la Caña</b>	<b>88</b>
<b>Servicio Al Cliente</b>	<b>89</b>
Comportamiento de las encuestas	89
<b>VI. CRP EN CIFRAS 2022</b>	<b>93</b>
<b>VII. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL</b>	<b>97</b>







## MIEMBROS ASAMBLEA

### *Personas Jurídicas*

- + Municipio de Santiago de Cali
- + Asocaña
- + Cámara de Comercio de Cali
- + Comfandi
- + Coomeva
- + Fundación Carvajal
- + Colgate Palmolive Compañía
- + Smurfit Cartón de Colombia S.A.
- + Sociedad de Mejoras Públicas de Cali
- + Productora de Papeles S.A. - Propal
- + Plaza de Toros de Cali
- + Fundación Sarmiento Palau
- + Constructora Normandía S.A.
- + Ingredion Colombia S.A.
- + Beneficencia del Valle
- + Ministerio de Educación

### *Personas Naturales*

- + Alfredo Carvajal Sinisterra
- + Harold Zangen Janek
- + Álvaro Mejía López
- + Samir Camilo Daccach
- + Leonor Salazar Puyo
- + Roberto Padilla
- + Gustavo Berón Gardeazabal
- + Claudio Borrero Quijano



## MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

MARZO 2022 - MARZO 2024

Renglón	Principal	Suplente
1	Oscar Hernán Bohórquez Blandón Fundación Sarmiento Palau	Adelaida María Uribe del Rio Plaza de Toros de Cali S.A.
2	Harold Zangen Janek Fundador	Rubén Felipe Gonzalo Lagarejo Rivas Beneficencia del Valle
3	Liliana Hurtado Pérez Asocaña	Juan Carlos Tabares Marín Fundación Carvajal
4	Diego Fernando Ospina Ramírez Comfandi	Oscar Hernán Guzmán Moreno Cotelco
5	Álvaro Mejía López Fundador	Tulio Roberto Padilla Meza Fundador
6	Mariana Garcés Córdoba Proartes	Ignacio Alberto Guerrero Quintero Sociedad de Mejoras Publicas
7	Jorge Iván Ospina Gómez Alcalde de Santiago de Cali	Abelardo Sanclemente Delegado Alcaldía
8	Aldemar Sarria Delegado Alcaldía	River Franklin Legro Delegado Alcaldía
9	Joan Andrés Osorio Herrera Delegado Alcaldía	Jarrinson Martínez Collazos Delegado Alcaldía

## REVISORÍA FISCAL

MARZO 2022 - MARZO 2024

CONSTANTINO CASTRO CATAÑO

Representante de:

GONZALO MILLÁN C. ASOCIADOS, AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS,  
S.A.



# Estrategia

Balance Social Administrativo y Financiero 2022

Somos bienestar !!!

[www.crp cali.com](http://www.crp cali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular









## II. ESTRATEGIA

La Corporación para la Recreación Popular de Cali, surge como una entidad de economía mixta, sin ánimo de lucro, con aportes realizados por el sector público, la empresa privada y la comunidad, consolidándose como un modelo de concertación social entre estos sectores. Fue fundada mediante Acta de Constitución el 23 de febrero de 1979, gracias a la iniciativa en 1978 de la Administración Municipal que en ese momento lideraba el Alcalde Dr. Rodrigo Escobar Navia y por el Acuerdo 050 de 1978 del Concejo Municipal, quien facultó al mandatario para crear la Corporación para la Recreación Popular.

Tres razones originaron su creación:

- I. La sentida necesidad de recreación que la ciudadanía declaró, en encuestas de planeación participante, realizadas por la administración municipal en 1978.
- II. La política de la Alcaldía y del Concejo Municipal para trabajar conjuntamente con la empresa privada y con la ciudadanía, como gestores del desarrollo de la recreación, a través de un ente que le diera un manejo institucional acorde con la necesidad y la urgencia.
- III. La declaratoria de la recreación como una de las siete necesidades primarias del hombre contemporáneo, junto con la salud, la vivienda, la educación, la nutrición, el trabajo y la seguridad social. Declaratoria que se firmó en el Congreso Mundial sobre Hábitat, en Vancouver – Canadá en 1976.

Desde 1979, la CRP ha asumido la responsabilidad compartida con el Estado de garantizar la calidad y la prestación de los servicios en los espacios públicos de carácter recreativo, desarrollando programas y planes de recreación, deporte y cultura para toda la población. De esta manera ha construido con el apoyo del Gobierno Municipal y de la empresa privada 33 parques barriales, 2 macro parques en Cali y 44 parques en 39 municipios del Valle del Cauca.

El crecimiento económico sostenible es uno de los principales objetivos estratégicos de la CRP y es una constante en el ejercicio anual; la Corporación contó con el aporte del municipio de Santiago de Cali para el pago de los servicios públicos de los Parques Recreativos; el resto de los ingresos se obtienen por la venta de servicios deportivos y recreativos a empresas y personas naturales; la venta de boletería de entrada a los diferentes Parques Recreativos; la ejecución de proyectos sociales con los diferentes entes gubernamentales y la empresa privada; la promoción permanente y creativa de la Viejoteca del Acuaparque de la Caña y la contribución de los partícipes, arrendatarios y concesionarios que prestan sus servicios a la comunidad dentro de las instalaciones administradas por la CRP.



**Perfil**

# de la organización

**Balance Social Administrativo y Financiero 2022**



*Somos bienestar !!!*

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular





### III. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

#### NOMBRE

La Corporación para la Recreación Popular – CRP Cali, fue creada en 1979 como una entidad de economía mixta, sin ánimo de lucro, con el propósito de liderar la construcción, dotación y gerencia de “un sistema masivo de recreación urbana para la región”, atendiendo prioritariamente a los sectores de menores ingresos.

Desde su creación, la CRP ha prestado servicios sin interrupción en los Parques Recreativos que ha administrado, la mayoría ubicados en barrios de estratos socioeconómicos 1, 2, 3 y 4 principalmente.

La CRP ha trabajado por el mejoramiento de la calidad de vida a través de la recreación y del aprovechamiento del tiempo libre de los caleños y la población de otras regiones.

De igual forma, los Parques Recreativos se constituyen como escenarios para la paz, la equidad y la justicia social, la convivencia, la expresión y consolidación cultural, donde se realizan acuerdos ciudadanos y se construyen redes sociales y por tanto contribuyen al desarrollo social y humano de las comunidades.

La sede principal está en el municipio de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca; y su radio de acción está establecido para toda Colombia.

#### NATURALEZA DE LA PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

La empresa privada contribuyó con recursos económicos para la construcción y dotación de los Parques Recreativos; el sector público con aportes en dinero y asumiendo el costo de los servicios de energía, acueducto y alcantarillado; también el sector público aportó las autorizaciones para construir en los terrenos de propiedad del Municipio, los cuales en algunos casos correspondían con los lotes cedidos por lo urbanizadores como zonas verdes gratuitas.

Al cierre del año 2022, la CRP tiene una Asamblea General de 24 Miembros, de los cuales 8 tienen la categoría de Miembros Fundadores y 16 de Miembros Aportantes.

La composición del capital social de la CRP, certificado por la Revisoría Fiscal de la firma Gonzalo Millán y Asociados, establece que el 30.82% del capital son aportes de entidades oficiales y el resto a entidades privadas. El Municipio de Santiago de Cali aportó el 13.28% del total del capital social.

Las personas naturales o jurídicas que deseen ser miembros de la CRP lo pueden hacer, mediante solicitud escrita, con el pago de un aporte en especie o dinero equivalente a 20 SMMLV y la aprobación de la Junta Directiva con una votación favorable de las tres cuartas partes de los miembros de la misma.

La Junta Directiva está integrada por 9 miembros principales y 9 suplentes. De estos, 3 miembros principales y sus respectivos suplentes son el Alcalde de Santiago de Cali y 5 personas más nombradas mediante decreto.

#### MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Teniendo en cuenta los cambios y demandas que impone el mercado, presentamos nuestra nueva **Misión, Visión y Política de Calidad**, basados en nuestros valores, servicios y ventajas competitivas.



 <p><b>Misión</b></p> <p>Siendo una Corporación sostenible, acercamos la recreación y el deporte a nuestra comunidad para generar bienestar.</p>	 <p><b>Visión</b></p> <p>Transformar positivamente la realidad de nuestra comunidad.</p>	 <p><b>Política de Calidad</b></p> <p>Lograr la satisfacción de nuestras partes interesadas, mejorando continuamente los servicios ofrecidos, en espacios seguros y confiables, con personal calificado y vocación de servicio, a través del desarrollo sostenible.</p>
---	---	--

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<p>DESARROLLO SOSTENIBLE</p>	Sostenibilidad Financiera	Sostenibilidad Social	Sostenibilidad Ambiental	
<p>SERVICIO Y SATISFACCIÓN</p>	Generar experiencias positivas	Reconocimiento y Posicionamiento	Ampliar la cobertura, focalización y profundización	
<p>INNOVACIÓN Y DESARROLLO</p>	Oferta de productos y servicios	Fortalecimiento Tecnológico	Evolucionar en el mundo digital	
<p>FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL</p>	Fortalecer el Patrimonio	Fortalecer el Talento Humano	Fortalecer la Infraestructura	Integración Sistemas de Gestión

**Nuestra ruta para la planeación estratégica al 2024**



## OBJETIVOS CORPORATIVOS

Nuestros objetivos corporativos orientados a la satisfacción del cliente son:

- ✚ Generar experiencias positivas
- ✚ Oferta de productos y servicio
- ✚ Reconocimiento y posicionamiento

## VALORES



### Definición nuestros Valores



#### Somos Gestores de felicidad

Proporcionamos momentos extraordinarios de felicidad a las personas, familias y amigos, permitiendo disfrutar al máximo la vida.



#### Somos Sociables y buenos aliados

Hacemos parte de la comunidad y nos debemos a la comunidad, articulando nuestros esfuerzos con todos los agentes e iniciativas públicas, privadas y comunitarias, para generar bienestar y mejor calidad de vida.



#### Somos Agentes de transformación

Estamos comprometidos a que las personas alcancen experiencias de felicidad profunda y duradera focalizando y dedicando su tiempo de ocio en actividades de recreación y deporte que los haga mejores seres humanos y sean orgullo para la sociedad.



#### Somos Cercanos

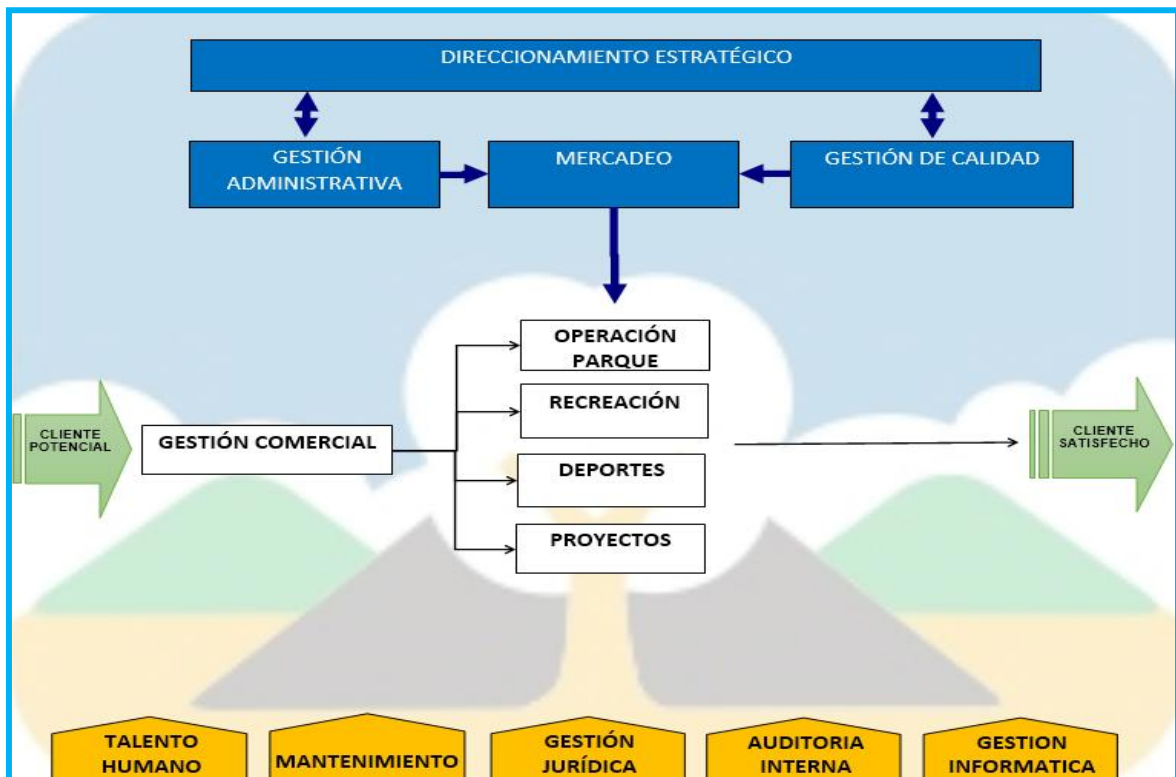
Entendemos las situaciones que viven nuestras comunidades, comprendemos sus necesidades y desafiamos las adversidades con servicios y proyectos que resuelven problemas y contribuyen a mejorar la calidad de vida.

## CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD

Según nuestros clientes, las características de calidad de los servicios que ofrece la empresa y que nos hacen diferenciarnos de los demás son:

- ✚ Excelente atención
- ✚ Personal competente
- ✚ Espacios Seguros y confiables

## MAPA DE PROCESOS

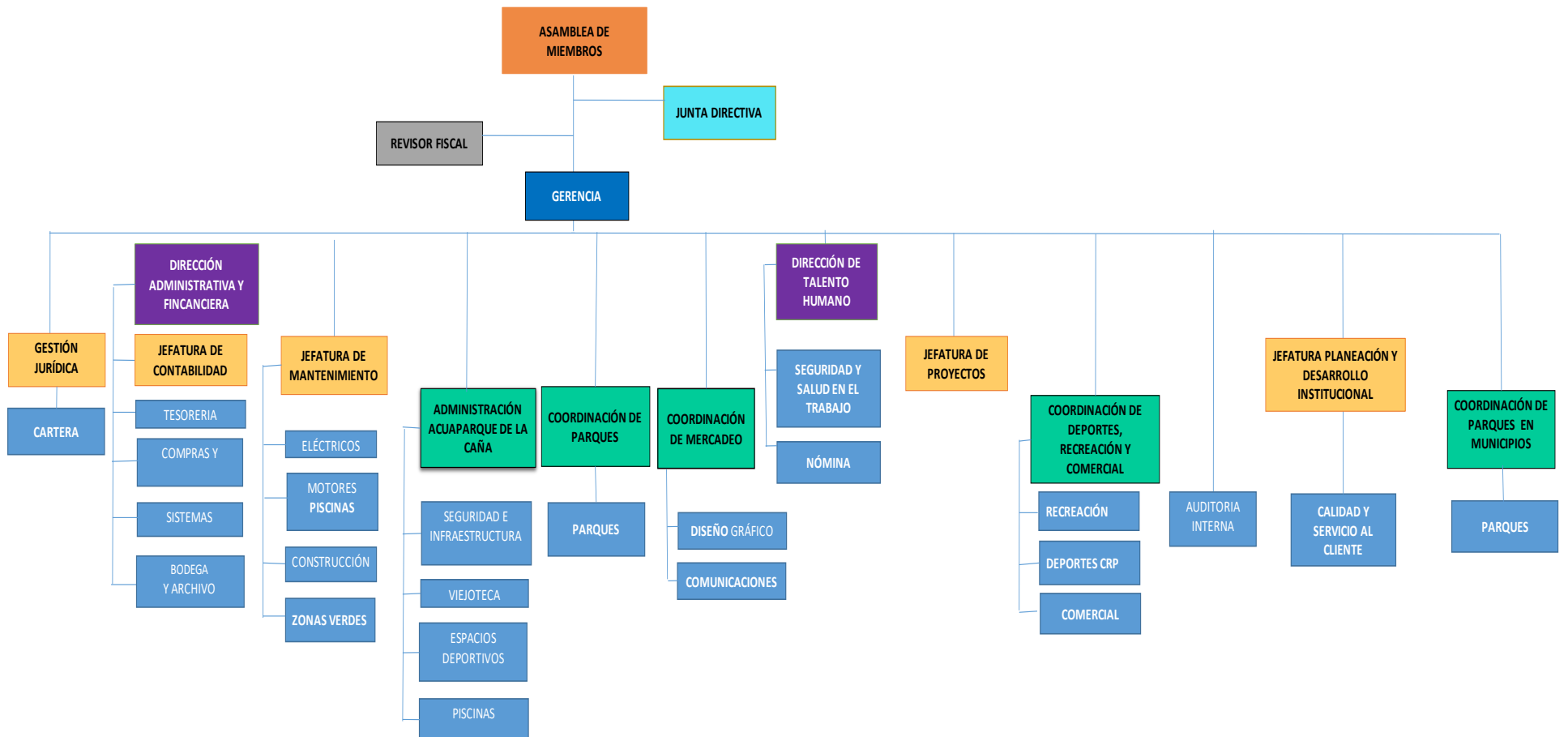






## ESTRUCTURA OPERATIVA

La gestión integral de la CRP está delegada en su orden en la Asamblea de Miembros, en la Junta Directiva y en el Gerente. La estructura organizacional de la CRP responde a una estrategia enfocada en las unidades de negocios con que cuenta la Organización, a continuación el organigrama funcional:





## COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS

Hace catorce (14) años la empresa inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad, bajo la norma NTC ISO 9001, manteniendo esta certificación con vigencia hasta el 17 de julio de 2024 con el alcance expuesto a continuación:

**BUREAU VERITAS**  
Certification

**CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**  
Entidad Contratante: Carrera 8 No. 39 - 01  
Cali, Valle Del Cauca, Colombia

*BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación*

---

**ISO 9001:2015**  
*Alcance de Certificación*

---

DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTE EN EL ACUAPARQUE DE LA CAÑA COMERCIALIZACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN EL ACUAPARQUE DE LA CAÑA.

Fecha de Inicio del Ciclo Original de Certificación: **18 julio 2012**  
Fecha de Vencimiento del ciclo previo: **17 enero 2022**  
Fecha de Auditoria de Recertificación: **07 octubre 2021**  
Fecha de Inicio del ciclo de Recertificación: **28 enero 2022**  
*Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: 17 julio 2024*

**Certificado No. CO22.05182** Versión: No. 1 Fecha de Revisión: **28 enero 2022**  
**Certificado Previo No. CO18.02203**

**Carolina Prieto Carranza**  
Gerente Técnico

ISO/IEC 17021-1:2015  
10-CSG-007

Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Carrera 16 No 97-40 Torre 1 Oficina 401. Bogotá D.C. – Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y a la aplicabilidad de los requerimientos del Sistema de Gestión, puede obtenerse consultando a la organización.

Para comprobar la validez de este certificado por favor verificar en la página web [www.bureauveritascertification.com/co](http://www.bureauveritascertification.com/co)

QR code

ONAC Certificate Template single site rev2.7 1 / 1 30 diciembre 2020

ID Forme: 03405723-429-4947-983a-02451a270300

## DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

### Número de empleados y otros vinculados

La CRP cuenta al cierre del año 2022, con 839 colaboradores vinculados con diferentes tipos de contratos según se detalla en los siguientes gráficos:

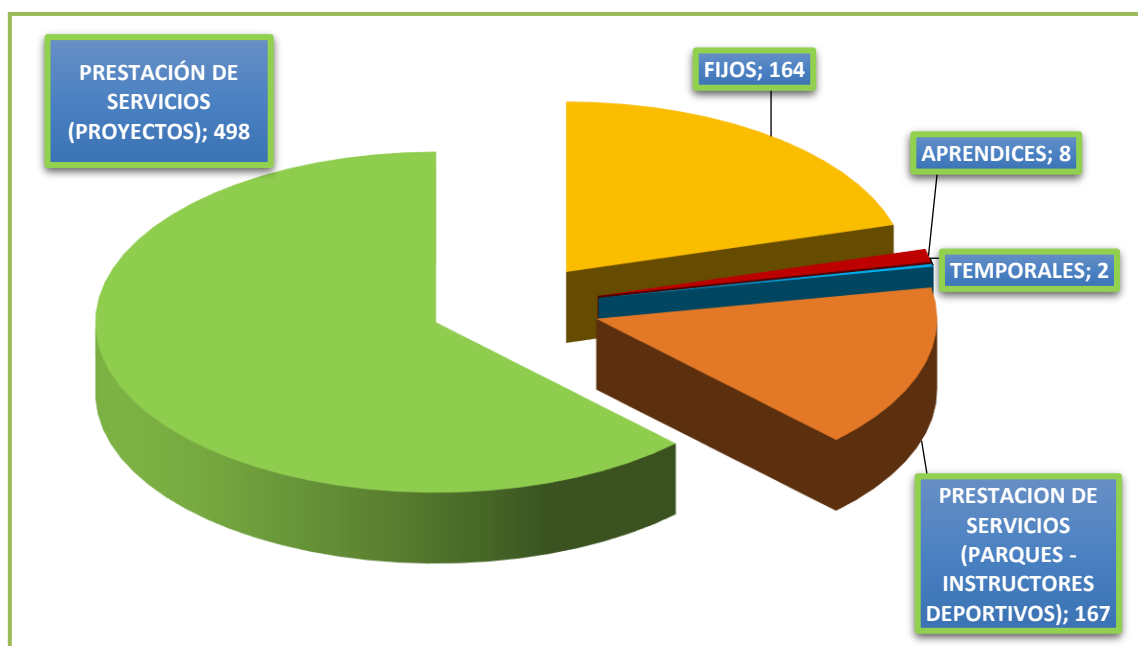


Gráfico 1. Número de empleados y otros vinculados

La planta de personal ha terminado los últimos cinco (5) años, con la siguiente cantidad de trabajadores:

Tipo de Contrato	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Prestación servicios</b>	1218	1048	66	124	665
<b>Laboral</b>	251	251	187	160	164
<b>Temporal</b>	136	136	72	2	2
<b>Aprendiz</b>	12	12	12	10	8
<b>TOTAL</b>	<b>1447</b>	<b>1364</b>	<b>337</b>	<b>296</b>	<b>839</b>

### ***Distribución de empleados fijos por tipo de cargo***



Gráfico 2. Distribución de los empleados por tipo de cargo

### ***Distribución de los empleados por edad***

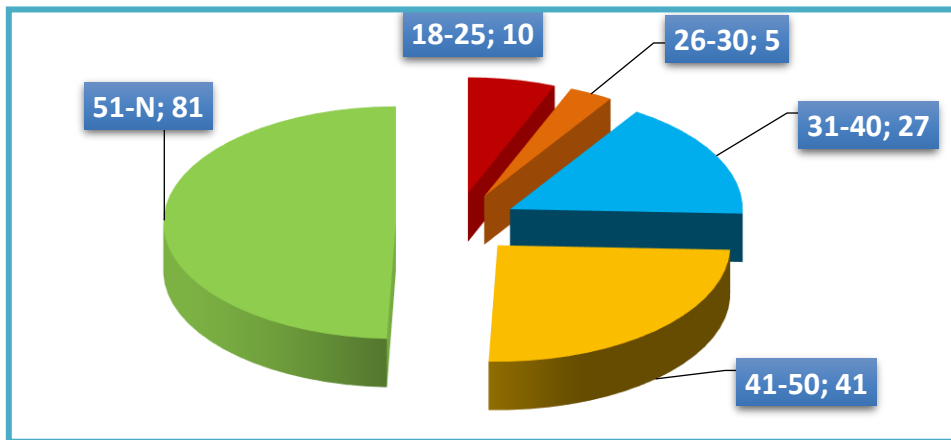
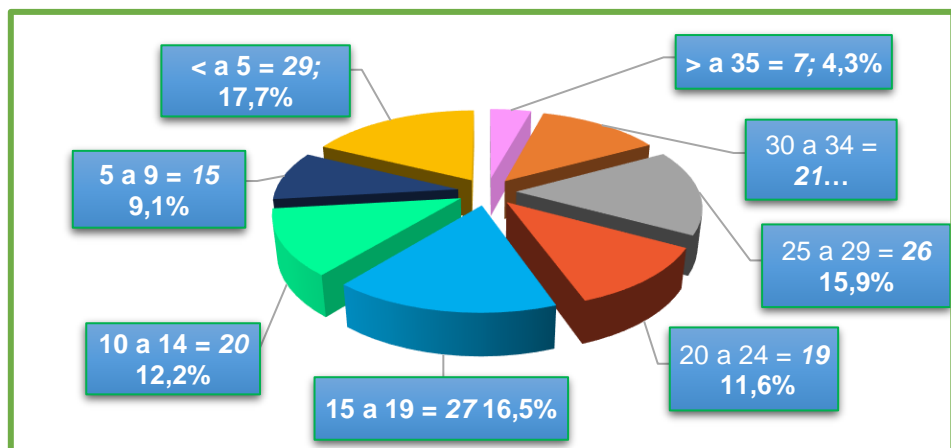


Gráfico 3. Distribución de los empleados por rango de edad

### ***Distribución de empleados por antigüedad***





## Distribución de los empleados por sexo

Genero	No. de Personas	Porcentaje
<b>Masculino</b>	115	70.1%
<b>Femenino</b>	49	29.9%
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>	<b>100.0%</b>

## PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

La Corporación para la Recreación Popular, garantiza la estabilidad laboral de los trabajadores y su seguridad, con el cumplimiento mensual de los aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales; así mismo, atiende la carga prestacional y auxilios de transporte de los colaboradores con contrato laboral, conforme lo estipula la Ley. Por otro lado, durante el año 2022, mantuvimos los beneficios de bienestar laboral a los empleados fijos y prestadores de servicio, así como a sus familias, con descuentos especiales de todos los servicios ofrecidos en la Organización, tales como ingreso gratuito a los diferentes Parques Recreativos, descuentos para la utilización de los espacios para eventos sociales; inscripción con descuento de los conyugues, padres, hijos, hermanos, nietos, sobrinos, hijos adoptivos en las Escuelas de Formación Deportiva.

- ✚ **Promociones Internas** La política establecida por la CRP, es tratar de cubrir las vacantes con personal interno que sea idóneo, previa evaluación. Lo anterior, permite motivar y mantener a los trabajadores interesados en continuar su formación y desarrollo de nuevas habilidades.
- ✚ **Apoyo al desarrollo académico** La CRP apoya el desarrollo académico de los empleados, ofreciendo el beneficio del 50% de los costos de seminarios, cursos, talleres y diplomados. Sí los cursos son en temas que implican obligatorio cumplimiento de la empresa ante la ley (temas tributarios, normas laborales, normas civiles, etc), la empresa apoya con el 100% del costo.
- ✚ **Convenios Educativos** La CRP, gestiona convenios con instituciones universitarias que benefician con descuentos del 10%, 20% y el 30% para carreras a nivel técnico, tecnológico y profesional. Las instituciones con las cuales actualmente tenemos convenio son: la Escuela Nacional del Deporte, Unicatólica, Fundación Universitaria Minuto de Dios e Intenalco.
- ✚ **La CRP Enseña** Por iniciativa de la Junta Directiva, la Gerencia y la Dirección de Gestión Humana, vienen trabajando junto con las diferentes áreas de la CRP, en el desarrollo de un programa académico que permita enseñar el modelo administrativo de nuestra Organización a otras entidades. Con el apoyo de la Univalle y la Unicatolica, se estructuró un pensum para ofrecer un Diplomado, que permita a las personas de diferentes partes del país poder aprender las buenas prácticas administrativas de la Corporación para la Recreación Popular. El desarrollo de este diplomado tendrá como beneficio principal, aumentar la visibilidad de la Corporación, como empresa pionera y líder en la administración de parques, permitiendo formar talento humano en ésta importante labor.

## Formación y capacitación

Obtuvimos la certificación gratuita en competencias laborales para más de 70 colaboradores a través de El SENA, entidad con la cual se han gestionado algunos procesos que son fundamentales para la productividad de la Organización.

Certificaciones entregadas a nuestros colaboradores:



### ✚ **Certificación en Salvamento Acuático**

Se han capacitado un total de 34 personas entre Oficios varios de los Parques Recreativos, Salvavidas del Acuaparque e Instructores de Natación de las EFD.



### ✚ **Certificación de Trabajo en Alturas**

Se certificaron 13 trabajadores entre Oficios Varios, Electricistas, Mecánicos, Auxiliares de Mantenimiento y Supernumerarios. Así garantizamos, la seguridad de los trabajadores y se minimiza la probabilidad de accidentes de trabajo en alturas.



### ✚ **Certificación en Operación y Mantenimiento de Piscinas**

La CRP patrocinó un total de **36** trabajadores, para la renovación de sus credenciales que los autoriza para realizar **la Operación y Mantenimiento de las Piscinas** en todas las unidades Recreativas, los cuales tienen un costo de **\$150.000** para la capacitación de refuerzo y **\$200.000** para la capacitación por primera vez. Las entidades certificadoras son: ACODAL y CONTROL AMBIENTAL.



#### **✚ Particularidades Post-Pandemia**

Durante el año 2022, se consolidaron todas las áreas a partir de los cambios realizados y ajustes en términos de personal y distribución de responsabilidades y tareas, después de la pandemia.

La directriz de la Gerencia de maximizar el trabajo en las áreas administrativas, Parques Recreativos y Acuaparque de la Caña, se desarrolló con éxito. Se modificaron también procedimientos y se generaron oportunidades de aprendizaje con diversas capacitaciones orientadas a la adquisición de competencias administrativas y refuerzo en las actitudes del servicio al cliente, pensando en nuestros usuarios.

#### ***Bienestar Laboral***

Con el retorno a la normalidad, el departamento de Gestión Humana lideró nuevamente las actividades de bienestar laboral que tanto gustan a los trabajadores y suman al mejoramiento del ambiente y la calidad de vida en la empresa.

**✚ Juegos deportivos y recreativos** esta actividad se realizó durante 4 lunes del mes de septiembre. Todos los colaboradores disfrutaron de actividades deportivas y recreativas.





- ✚ **Ruta de la salud** La CRP, desarrolla esta actividad durante dos días en el mes de marzo. Es una jornada integral de salud, donde se brinda a los participantes espacios para realizarse chequeos médicos, exámenes visuales, físicos, higiene oral, cuidado personal, donación de sangre, entre otros.



- ✚ **Novenas de navidad** Una de las maneras de incentivar la unión, el compañerismo y la generosidad de los colaboradores son las novenas de navidad. En estas participan todas las áreas de la empresa, manteniendo la tradición y la alegría que representa esta época.



- ✚ **Fiesta de fin de año** el día 5 de diciembre, se realizó con éxito en el restaurante-bar TARDES CALEÑAS de la ciudad de Cali, la tan esperada fiesta de fin de año. Contó con la asistencia de 305 personas entre trabajadores fijos, instructores deportivos, recreadores, supernumerarios de los parques y Acuparque y personal administrativo contratista de proyectos.







## ✚ **Gratificación y bonificación**

Como complemento de la gratificación de 45 días otorgada a todos los trabajadores en el año 2021, la Junta Directiva y la Gerencia decidieron pagar una bonificación a los trabajadores de 20 días de salario. Con estos reconocimientos se incentiva a los empleados a mantener la dedicación y compromiso en este año de consolidación de la empresa, después de la crítica situación generada por la Pandemia.

## **Objetivos y desempeño**

La CRP se ha fijado como directriz estratégica dos objetivos:

- ✚ Fortalecer el equipo de trabajo de la CRP, con profesionales suficientes, competentes y comprometidos, por medio de los cuales logremos proyectar a todos nuestros grupos de interés, nuestra idoneidad y experticia en recreación, deporte y proyectos.
- ✚ Fortalecer a los líderes de equipos de trabajo de la CRP con nuevas competencias que les permitan conformar y mantener equipos con personas felices y altamente productivas. Los indicadores obtenidos son:
- ✚ Asegurar mínimo el 80% de nuestros empleados con excelentes calificaciones en la evaluación de desempeño integral que se realiza anualmente. Para el 2022 continuamos mejorando el indicador de IDONEIDAD de forma continua con un resultado del 93.7%.
- ✚ Lograr un nivel de clima laboral del 80% de satisfacción de nuestros empleados con la empresa . Para el 2022 alcanzamos un nivel de satisfacción del 87% en la última medición de clima que realizó la empresa externa METTA Consultores.





## ✚ Política general

Como políticas en Gestión Humana, la CRP se han trazado las siguientes:

- ✚ Incrementar la satisfacción laboral de los empleados a partir de decisiones equitativas, justas y que contribuyan al desarrollo del ser humano como ser único y diferente.
- ✚ Fijar y adoptar prácticas efectivas y eficientes en las actividades de Gestión Humana, que contribuyan a crear un ambiente laboral que propicie el desarrollo integral del personal en los aspectos: humano, laboral y social.
- ✚ Desarrollar nuevas competencias y dar formación complementaria a los empleados
- ✚ Legalizar la seguridad social y la salud ocupacional de las personas con contrato de prestación de servicios en actividades ordinarias y optimizar la calidad de su servicio.

## **Sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo (SGSST)**

El documento que se presenta a continuación refleja los avances logrados durante la vigencia del 2022 en el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

## ✚ Autoevaluación de estándares mínimos

La administradora de Riesgos Laborales COLMENA SEGUROS calificó y certificó a la Corporación para la Recreación Popular el cumplimiento a los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST mediante el diligenciamiento del formulario de evaluación establecido en el artículo 27 de la Resolución 0312 de 2019, la cual arroja un resultado total de 98%.

<b>Ciclo</b>	<b>Estándar</b>	<b>Calificación</b>
<b>Planear</b>	Recursos	100%
	Gestión integral	86%
<b>hacer</b>	Gestión salud	100%
	Gestión de peligros y riesgos	100%
	Gestión de amenazas	100%
<b>Verificar</b>	Verificación del SGSST	100%
<b>Actuar</b>	Mejoramiento	100%
<b>Total</b>		98%

### ✚ Capacitación Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo

La administradora de Riesgos laborales capacitó a todos los involucrados de la CRP en Responsabilidad Civil, Penal, Laboral y administrativa, con el fin de reforzar y actualizar la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



### ✚ Capacitación en Riesgo Cardiovascular

Pensando en la salud de los colaboradores, se realizó la capacitación con temática “los principales factores de riesgo cardiovasculares” dictada por profesionales de la salud, cuyo objetivo es la sensibilización en la prevención de enfermedades cardiovasculares que puedan generar incidentes o eventos no deseados que afecten la salud y el bienestar de los colaboradores.

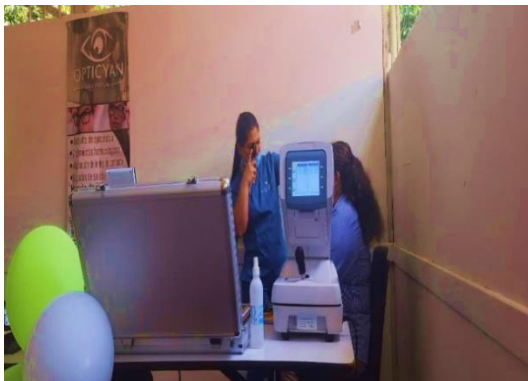


### ✚ Ruta de la salud

Cumpliendo con el Art. 21 de la Ley 50 como actividades de bienestar y salud la Alta dirección en compañía de Seguridad y Salud en el trabajo, se llevó a cabo la ruta de la salud para todos los colaboradores y sus familias, quienes pudieron acceder de forma gratuita a las diferentes atenciones tales como:

- ✚ Optometría
- ✚ Higiene Oral
- ✚ Toma de exámenes de laboratorio
- ✚ Donación de Sangre
- ✚ Cuidado personal

#### Optometría



#### Cuidado Personal





Aerorumba



Higiene Oral



#### 🚩 Capacitación de Prevención y Respuesta Ante Emergencias

El 26 octubre 2022, a las 8:30 am, se realizó el ejercicio de un simulacro por una “supuesta tormenta eléctrica”. El objetivo de participar en esta actividad es la capacidad técnica y operativa de la brigada de emergencia, valorar la respuesta y vincular al personal administrativo.





### ✚ Seguimiento a los sistemas de vigilancia epidemiológicos

Continuamos con la identificación y monitoreo a todos los colaboradores de la CRP a través de nuestros sistemas de vigilancia epidemiológicos como el auditivo y musculo- esquelético.

Dentro de las medidas de intervención contempladas en los sistemas de vigilancia se encuentran las valoraciones médicas, inspecciones de puesto de trabajo, capacitaciones y entrega de elementos de protección personal.

Los principales beneficios que tienen los sistemas de vigilancia epidemiológicos están relacionados con el cumplimiento de tipo normativo.

- Monitoreo sistemático de las condiciones de salud de los colaboradores CRP
- Mejora la orientación y efectividad del SG-SST
- Mayor efectividad y bienestar para los colaboradores
- Prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.



## COMITES PRESIDIDOS POR LA GERENCIA

Con el propósito de tener un control minucioso de cada una de las áreas operativas y productivas de la CRP y tener la capacidad de reacción a cambios desfavorables para la Organización, la Gerencia realiza de manera mensual, reuniones con los diferentes líderes de áreas, mediante los siguientes comites de trabajo:



- ✚ Comité de Gerencia (mensual – 10 px)
- ✚ Comité Financiero (mensual – 2 px)
- ✚ Comité de Cartera (mensual – 5 px)
- ✚ Comité de Cuentas por Pagar (mensual – 2 px)
- ✚ Comité de Licitaciones y Proyectos (semanal – 2 px)
- ✚ Comité de Viejoteca (semanal – 8 px)
- ✚ Comité de Parques (mensual – 23 px)
- ✚ Comité de Servicios Públicos (mensual – 6 px)
- ✚ Comité de Servicio al Cliente y Estadística (bimestral – 6 px)
- ✚ Comité de Incapacidades (trimestral – 3 px)



# Gobierno y compromiso

Balance Social Administrativo y Financiero 2022

Somos bienestar !!!

[www.crp Cali.com](http://www.crp Cali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular







## IV. GOBIERNO Y COMPROMISO

El Área de Proyectos la Corporación para la Recreación Popular, ejecuta diferentes proyectos los cuales permiten atender las diferentes necesidades que requieren las poblaciones a través de las metas plasmadas por entidades públicas, privadas y de cooperación en el ámbito social, deportivo y comunitario, para ello, durante el año 2022 se desarrollaron proyectos en el ámbito local en el área de deporte y recreación en el Municipio de Santiago de Cali.

### CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Durante el año 2022, se realizó la ejecución de tres (3) convenios que permitieron contribuir al desarrollo de los objetivos estratégicos trazados por la CRP de la siguiente manera:

<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Contribución desde el área de proyectos</b>
<b>Desarrollo sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aportó a la sostenibilidad financiera de la Corporación con la generación de excedentes en los proyectos por valor de \$1.307.043.359.</li> <li>✓ Se aportó a la sostenibilidad social con la generación de ingresos a través de 502 contratos de prestación de servicios.</li> <li>✓ Se aportó a la sostenibilidad social a través del suministro de diferentes productos y servicios para el cabal cumplimiento del objeto contractual con el apoyo de más de 407 proveedores ubicados en el Valle.</li> </ul>
<b>Servicio y satisfacción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aportó a la generación de experiencias positivas a través de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La ejecución de programas de logística integral a través de 33.450 asistentes a torneos, festivales y eventos deportivos y recreativos y de vinculación en iniciación y formación deportiva a 7.785 Niños, niñas, jóvenes y adultos a través del programa de semilleros deportivos.</li> <li>b) La ejecución del proyecto de preparación a 905 deportistas de la Selección Cali para los juegos departamentales y paradedepartamentales que se realizó de noviembre a diciembre del 2022 en 33 disciplinas convencionales y 13 disciplinas para personas con discapacidad.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Innovación y desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aportó en la evolución en el mundo digital a través de la incorporación de capacitaciones con los diferentes actores de los proyectos, posibilitando la continuidad de los procesos a pesar de estar en espacios físicos diferentes.</li> <li>✓ Se aportó al fortalecimiento tecnológico a través de la adquisición de computadores y sistema de control presupuestal y de contratación para los proyectos adelantados por la Corporación.</li> </ul>
<b>Fortalecimiento organizacional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se aportó en el fortalecimiento del talento humano gracias a la generación de ingresos para un total de 507 personas que hicieron parte de los proyectos durante el año 2022 tanto a través de contratos laborales como contratos de prestación de servicios.</li> </ul>



## CONTRIBUCIÓN AL EQUILIBRIO AMBIENTAL

Desde el proyecto de logística integral para el desarrollo de eventos deportivos y recreativos y los procesos de iniciación y formación deportiva ejecutado con la Secretaría de Deporte, se desarrollaron en las capacitaciones jornadas de sensibilización para el manejo correcto de Residuos Sólidos informando como son los procesos de recolección y reciclaje, disposición y entrega de los residuos, con lo cual se contribuyó al equilibrio ambiental desde el área de Proyectos como parte de la gestión emprendida por la Corporación.

## DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS

En los cuadros presentados a continuación se detallan los proyectos ejecutados durante el año 2022 por la Corporación para la Recreación Popular:

<b>1. Contratante</b>	<b>Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Deporte y Recreación</b>
<b>Tipo de contrato</b>	Convenio de asociación
<b>Objeto</b>	Aunar esfuerzos técnicos, económicos, humanos, logísticos, administrativos para el desarrollo de los proyectos de inversión ...” semilleros deportivos en las comunas 1, 6, 16, 17, 18, 22, corregimiento Montebello, juegos deportivos en las comunas 6, 10, 16, 17, 18, 21, 22, corregimiento Golondrinas y juegos deportivos sector educativo comuna 18.
<b>Valor del convenio aportes Municipio</b>	\$1.998.704.457
<b>Valor del convenio aportes CRP</b>	\$299.000.000
<b>Valor total del convenio</b>	\$2.297.704.457
<b>Fecha de inicio</b>	15 de Julio de 2022
<b>Fecha de finalización</b>	20 de diciembre de 2022
<b>Personal contratado</b>	125 (Prestación de Servicios)
<b>Población atendida</b>	16.780 asistentes a eventos deportivos y recreativos y de vinculación en iniciación y formación deportiva a 3.587 Niños, niñas, jóvenes y adultos a través del programa de semilleros deportivos.

<b>2. Contratante</b>	Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Deporte y Recreación
<b>Tipo de contrato</b>	Convenio de asociación
<b>Objeto</b>	Aunar esfuerzos técnicos, económicos, humanos, logísticos, administrativos para el desarrollo de los proyectos de inversión...” semilleros deportivos en las comunas 3, 4, 9, 10, 14, 15, 20, 21 y corregimiento Hormiguero, juegos deportivos en las comunas 1, 2, 3, 10, 11, 12, 13, 19, 20 y corregimientos de Golondrinas, Felidia, Navarro y Los Andes, juegos deportivos sector educativo comuna 3 y eventos deportivos y recreativos para adultos mayores en la comuna 3.
<b>Valor del convenio aportes Municipio</b>	\$3.625.967.291
<b>Valor del convenio aportes CRP</b>	\$543.896.000
<b>valor total del convenio</b>	\$4.169.863.291
<b>Fecha de inicio</b>	19 de septiembre de 2022
<b>Fecha de finalización</b>	31 de diciembre de 2022
<b>Personal contratado</b>	218 (Prestación de Servicios)
<b>Población atendida</b>	16.670 asistentes a eventos deportivos y recreativos y de vinculación en iniciación y formación deportiva a 4.198 Niños, niñas, jóvenes y adultos a través del programa de semilleros deportivos.



**Semilleros Deportivos Disciplina de Baloncesto – Montebello**



**Festival de Nuevas Tendencias – Exhibición de BMX – Comuna 18**



**\* Festival del Adulto Mayor – Golondrinas**

<b>3. contratante</b>	<b>Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Deporte y Recreación</b>
<b>Tipo de contrato</b>	Convenio de asociación
<b>Objeto</b>	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, económicos, humanos, de logística integral para el desarrollo del proyecto de inversión apoyo a la preparación de la selección Cali deporte convencional y de personas en situación de discapacidad de Santiago de Cali BP 26002831.
<b>Valor del convenio aportes Municipio</b>	\$2.976.450.702
<b>Valor del convenio aportes CRP</b>	\$446.400.000
<b>Valor total del convenio</b>	\$3.422.850.702
<b>Fecha de inicio</b>	16 de noviembre de 2022
<b>Fecha de finalización</b>	31 de diciembre de 2022
<b>Personal contratado</b>	129 (Prestación de Servicios)
<b>Población atendida</b>	905 deportistas en disciplinas convencionales y con discapacidad participando en los Juegos Departamentales y Paradepartamentales 2022.



**\* Sesiones de Fisioterapia con los Deportistas**



\* Atención médica durante la competencia



\* Acompañamiento a deportistas con entrenadores y metodólogos



## Resumen de evaluación de búsqueda de oportunidades

<i>procesos</i>	<i>Cant.</i>
<b>Procesos de selección evaluados</b>	58
<b>Procesos de selección elegidos para presentación de propuesta (cumplimiento de requisitos habilitantes)</b>	13
<b>Propuestas no presentadas (no son viables financieramente, cambio de condiciones de operación, cancelación del proceso)</b>	6
<b>Propuestas presentadas sobre procesos de selección viables</b>	7
<b>Propuestas adjudicadas a la entidad</b>	4

Es importante destacar, que se realizó una buena selección de procesos de selección, teniendo en cuenta las condiciones de la posible operación y buscando presentar propuestas a los procesos donde se tienen más oportunidades para obtener el proyecto.

## Indicadores De Gestión

Desde el área de Proyectos se establecen dos indicadores de gestión, los cuales durante el año 2022 tuvieron el siguiente cumplimiento:

<b>Nombre indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Como se mide</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Nivel de cumplimiento de los excedentes</b>	\$700.000.000 107%	Lo facturado en contratos terminados / excedente total generado	\$1.307.043.359 186,72%	El porcentaje del nivel de cumplimiento de excedentes se cumple; así como el valor de la meta gracias a la ejecución de 3 convenios durante el año 2022.
<b>Eficacia en la presentación de licitaciones</b>	25%	Cantidad de licitaciones y convenios aprobados / cantidad de licitaciones y convenios presentados	57%	Se cumplió la meta toda vez que durante el año 2022 la CRP participó en 7 procesos de selección, de las cuales 4 fueron adjudicadas para ejecutar en el segundo semestre del 2022 dando cumplimiento así al 57%.

## Conclusiones Generales

- ✚ La búsqueda de oportunidades de operación para CRP, se debe realizar de la mano con la línea estratégica de la Organización. Las fortalezas de operación social que tiene la Corporación nos



movilizan como un proponente atractivo y con capacidades de operación no solo local sino también nacional.

- ✚ La presentación de proyectos dentro de convocatorias de financiación presenta una oportunidad de fortalecer la operación y administración de los parques que se encuentran bajo nuestro cuidado, impactando en el posicionamiento de los mismos y en el compromiso social que tiene la entidad.
- ✚ Tal como se ha presentado en los últimos años, el área de Proyectos continúa siendo un área destacada no solo por el desarrollo de programas sociales de entidades públicas y privadas, sino por los excedentes que generan para la organización.
- ✚ Durante el año 2022, realizó su contribución a través de la ejecución a satisfacción de 3 convenios que impactaron en el ámbito local donde el bienestar de los beneficiarios fue garantizado a nivel deportivo y recreativo, permitiendo una óptima ejecución de los proyectos y de igual manera la generación de excedentes para la CRP equivalentes al 57% del total de excedentes generados.

## INNOVACIÓN Y DESARROLLO

### *Convocatorias para proyectos culturales*

Con el fin de proporcionar nuevos espacios de inversión para la operación de los parques, se decidió iniciar la estructuración de proyectos de iniciativa CRP, para fortalecer la afluencia de público a los parques e impactar a la cadena de valor cultural, representada por artistas locales. Para ello, se ha participado en dos convocatorias abiertas por el Gobierno Nacional:

#### ✚ **Cocrea 2022**

Proyecto presentado: CIRCULACIÓN ARTÍSTICA EMERGENTE CRP

Estado: Avalado por la iniciativa

Este proceso fue avalado por la Corporación COCREA y aprobado por Ministerio de Cultura, otorgándole el siguiente certificado:



#### **Plan Nacional de Concertación Cultural – 2022**

Proyecto presentado: PRIMER FESTIVAL COLEGIAL DE RITMOS URBANOS - CRP

Estado: Evaluado – por asignar

Este proceso al cierre de 2022, todavía se encuentra en proceso de evaluación y de asignación de ganadores.





## GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVOS PARQUES

Desde la Gerencia de la Corporación para la Recreación Popular, se ha venido realizando acercamientos con diferentes entes gubernamentales, tales como INDER, secretarías de deportes, Alcaldías y la Gobernación del Valle, para revisar la posibilidad de tomar en administración algunos parques recreativos que se encuentran en proceso de construcción y otros en estado de abandono. Esto con el fin de implementar nuestro proceso administrativo fuera de la ciudad de Cali y brindar a las comunidades aledañas, espacios óptimos para la recreación, el sano esparcimiento y el deporte.

- ✚ Centro Recreativo Carvajal Jamundí – Valle Del Cauca
- ✚ Parque “El Pulpo” Yumbo – Valle Del Cauca
- ✚ Parque Recreacional de Vijes – Valle Del Cauca
- ✚ Parque “La Carbonera” Palmira – Valle Del Cauca
- ✚ Parque Recreacional de Pradera– Valle Del Cauca
- ✚ Parque Recreacional “ Chiquilines” Miranda – Cauca
- ✚ Parque Recreacional de Guacari – Valle Del Cauca
- ✚ Parque Recreacional de Guabitas – Valle Del Cauca
- ✚ Parque Recreacional de Villa Rica – Cauca
- ✚ Parque del Bicentenario Cartagena – Bolivar
- ✚ Parque Recreacional “Acualago” Floridablanca – Santander

## REPRESENTATIVIDAD DE LA CRP EN JUNTAS DIRECTIVAS





# Enfoque de gestión e indicadores de desempeño

Balance Social Administrativo y Financiero 2022

Somos bienestar !!!

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular

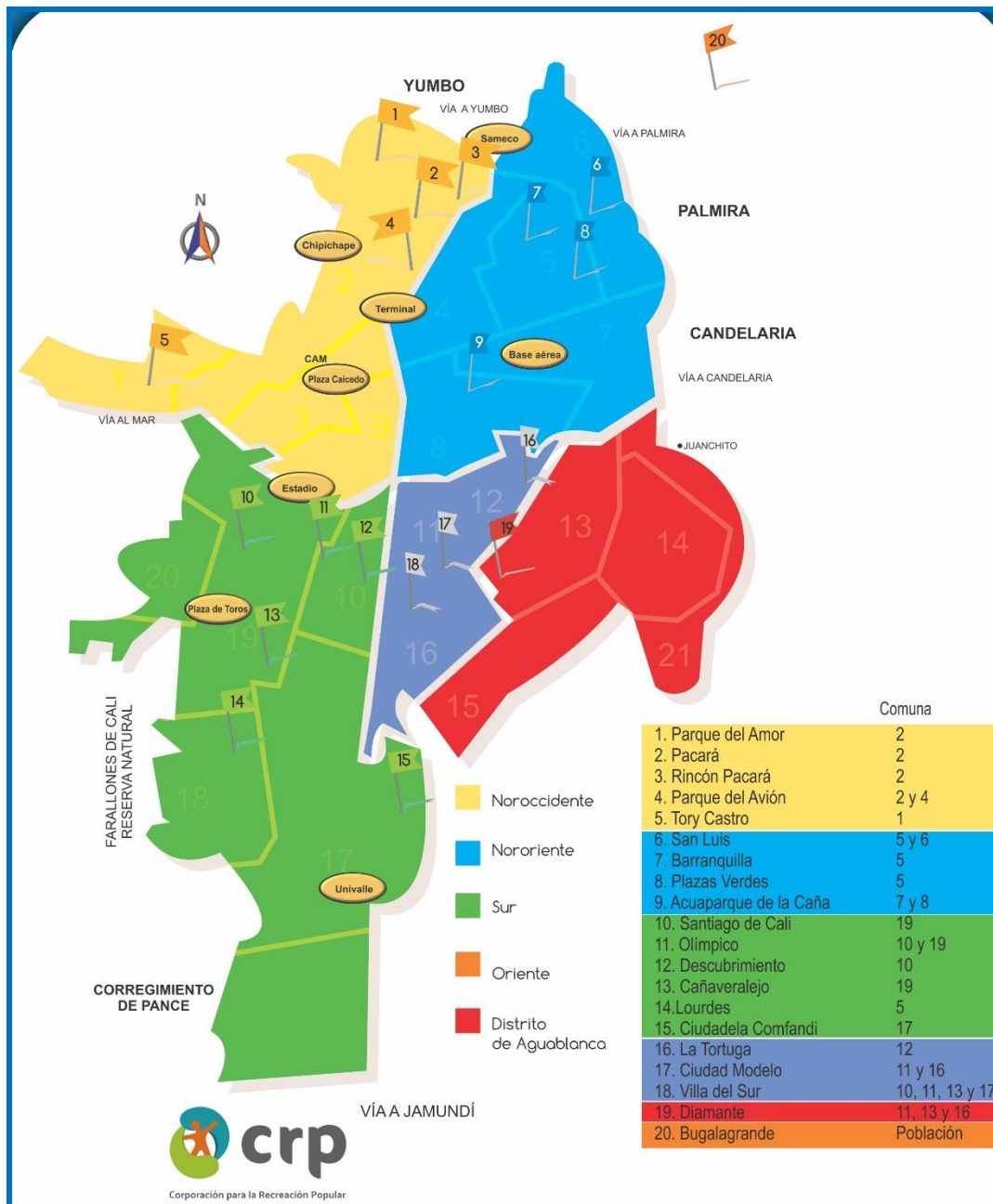




## V. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

### PARQUES RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR LA CRP

La ubicación geográfica de los Parques administrados por la CRP, se presenta en el siguiente mapa:



## ESTADÍSTICAS

### Usos de Parques Recreativos y Otros

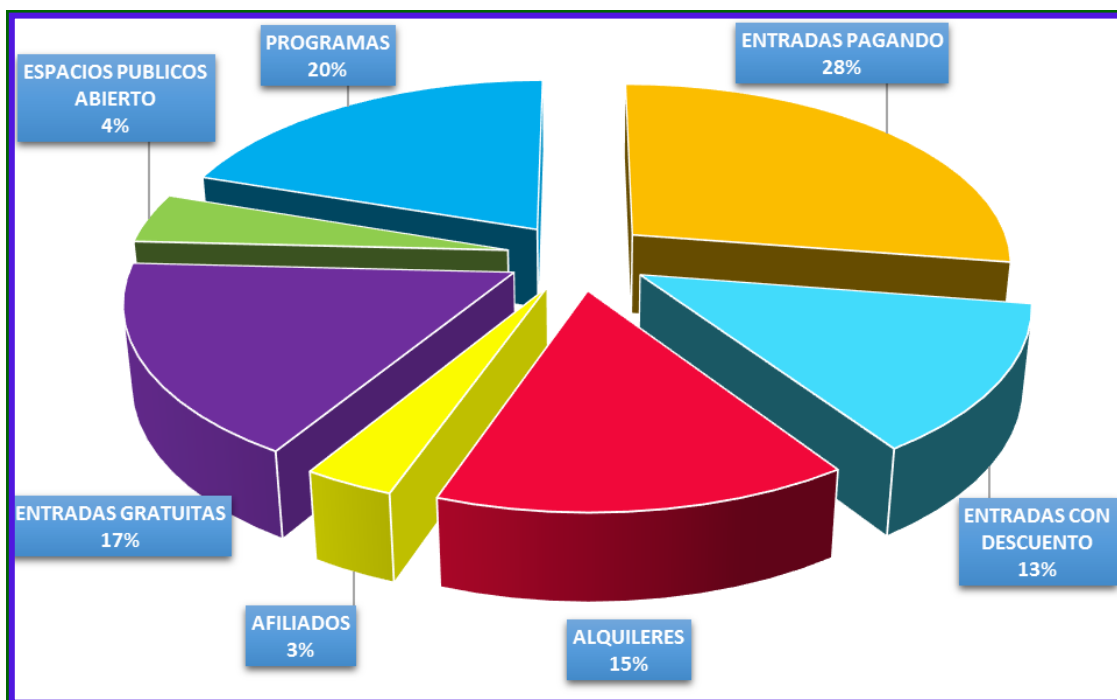
Durante el año 2022, se continuó con el registro de las estadísticas de los usuarios que ingresan a nuestras instalaciones, las cuales agrupan todas las personas que hacen uso de nuestros servicios.

El detalle de los usos de los espacios administrados por la CRP, se presenta en la siguiente tabla:

<i>Parque Recreativo</i>	Usos 2021	Usos 2022	Participación en el total de Usos 2021
<b>Parques</b>	1.018.811	1.279.024	<b>65%</b>
<b>Espacios públicos abiertos</b>	153.146	87.337	<b>4%</b>
<b>Acuaparque de la Caña</b>	354.830	616.538	<b>31%</b>
<b>Total</b>	<b>1.526.787</b>	<b>1.982.899</b>	<b>100%</b>

### Usos por tipo de ingreso

La mayor cantidad de usos durante el año 2022 por tipo de ingreso, fue por: **taquilla plena** 28%, **programas** el 20%, **entradas gratuitas** el 17%, **alquileres** el 15%, **entradas con descuento** el 13%, **espacios públicos abiertos** 4% y **afiliados** el 3%.





A continuación, se detallan los usos por tipo de ingreso en los espacios administrados por la Corporación para la Recreación Popular:

<i>Tipo de ingreso</i>	<i>Detalle Del Ingreso</i>	<i>Año 2022</i>	<i>Total</i>	<i>Participación por tipo de ingreso</i>
<b><i>Entradas gratuitas</i></b>	Obsequios	64.417	339.258	<b>17%</b>
	Relaciones Comunitarias	187.953		
	Programas Institucionales	8.182		
	Proyectos	78.706		
<b><i>Taquilla plena</i></b>	Piscina Adultos	340.745	544.808	<b>28%</b>
	Piscina Niños (>= 3)	41.523		
	Entrada Parque	36.593		
	Viejoteca Acuaparque	125.947		
<b><i>Alquileres</i></b>	Espacios	214.079	294.261	<b>15%</b>
	Deportivos	80.182		
<b><i>Taquilla especial</i></b>	Entradas con descuento	12.269	260.080	<b>13%</b>
	Convenios Sociales	174.193		
	Colegios	73.618		
<b><i>Programas deportivos</i></b>	EFD Y Club	243.538	369.091	<b>19%</b>
	Cursos	54.233		
	Torneos	11.636		
	Convenios Deportivos	59.684		
<b><i>Programas recreativos</i></b>	Eventos de comunidad	23.471	23.471	<b>1%</b>
<b><i>Cristo Rey (Espacios públicos abiertos)</i></b>	Parqueadero	87.337	87.337	<b>4%</b>
<b><i>Afiliados</i></b>	Afiliados	64.593	64.593	<b>3%</b>
<b><i>Total</i></b>		<b>1.982.899</b>	<b>1.982.899</b>	<b>100,00%</b>



## **Espacios Gratuitos a la Comunidad**

La Corporación para la Recreación Popular, como beneficio a la comunidad en los sectores donde se encuentran ubicados nuestros parques, brinda espacios gratuitos para realizar actividades tales como encuentros deportivos, charlas de crecimiento personal, capacitaciones, reuniones para divulgar procesos educativos y de consciencia ciudadana. Entre otros encontramos:

<i>Actividad</i>	<i>Grupo poblacional</i>
<b>Tercera edad</b>	119.085
<b>Proyectos</b>	78.706
<b>Otras organizaciones</b>	34.394
<b>Otros gratuitos</b>	30.004
<b>Redes comunitarias</b>	16.621
<b>Otros convenios sociales</b>	11.656
<b>Piscina menores 3 años</b>	8.454
<b>Programas institucionales</b>	8.687
<b>Discapacitados</b>	7.245
<b>Viejoteca Acuaparque de la Caña</b>	7.225
<b>Bonos o pases</b>	5.536
<b>Alfarecreadores</b>	4.973
<b>Grupos culturales</b>	2.160
<b>Paseos colegios</b>	1.274
<b>Policía</b>	1.192
<b>Junta Acción Comunal (JAC)</b>	1.187
<b>Periodistas (parques)</b>	306
<b>Empleados CRP</b>	238
<b>Comuneros (JAL)</b>	228
<b>Defensa Civil</b>	52
<b>Paseos</b>	30
<b>Concejales</b>	5
<b>Total</b>	<b>339.258</b>





## Valoración de los usos gratuitos

Durante el año 2022, se continuó con el sistema de información estadística para medir la contribución económica que la empresa realiza a la comunidad a través de los programas institucionales, los convenios sociales, promociones, reconocimientos deportivos, entre otros. Mediante este beneficio los usuarios de los Parques Recreativos y el Acuaparque de la Caña, pueden ingresar gratuitamente a hacer uso de las instalaciones.

El costo total de estos servicios gratuitos asciende para la empresa a **\$3.059.854.000**.

La contribución que la empresa realiza a la comunidad, se detalla en la tabla siguiente:

<i>Parques</i>	<i>Usos</i>	<i>Valor</i>
<b>Acuaparque de la Caña</b>	103.074	\$ 1.576.934.000,00
<b>La Tortuga</b>	39.868	\$ 256.640.000,00
<b>Diamante</b>	46.729	\$ 233.645.000,00
<b>Tory Castro</b>	31.952	\$ 175.284.500,00
<b>Villa del Sur</b>	22.816	\$ 147.708.500,00
<b>Plazas Verdes</b>	14.027	\$ 110.167.000,00
<b>Barranquilla</b>	10.470	\$ 67.527.000,00
<b>Ciudadela Comfandi</b>	8.116	\$ 62.861.000,00
<b>El Avión</b>	8.736	\$ 56.050.500,00
<b>Olímpico</b>	6.930	\$ 54.753.000,00
<b>Ciudad Modelo</b>	8.386	\$ 53.966.000,00
<b>San Luís</b>	7.005	\$ 44.556.000,00
<b>Descubrimiento</b>	6.561	\$ 42.312.000,00
<b>Rincón PaCará</b>	4.191	\$ 37.493.000,00
<b>Lourdes</b>	7.433	\$ 37.087.000,00
<b>Cañaveralejo</b>	3.546	\$ 31.888.000,00
<b>Santiago</b>	3.246	\$ 29.060.000,00
<b>Pacará</b>	3.010	\$ 27.090.000,00
<b>Bugalagrande</b>	2.797	\$ 13.919.000,00
<b>Parque del Amor</b>	365	\$ 912.500,00
<b>Total</b>	<b>339.258</b>	<b>\$ 3.059.854.000</b>

## PARQUES RECREATIVOS

La Corporación para la Recreación Popular, durante sus 43 años, ha logrado consolidar una infraestructura administrativa, financiera, de auditoría y jurídica, entre otras, que le permite atender el 100% de las necesidades de los Parques Recreativos para su normal funcionamiento. Mantiene firme su misión de trabajar en pro del bienestar de la comunidad, ofreciendo servicios en recreación y deporte dirigido a todo el público en general, sin distinciones de sexo o edad, a través del manejo y gestión de espacios públicos, programas y proyectos sociales auto sostenibles, que en unión con el sector público y privado sigue posicionándose como una empresa líder en recreación y el fomento del deporte en cada disciplina, en todos los espacios asignados para su administración.

### *Ámbito Social*

Los Parques Recreativos, son el epicentro de la recreación, el deporte y la integración familiar de las diferentes comunas de Santiago de Santiago Cali, gracias a que contamos con parques recreativos en diferentes comunas de la Ciudad, destacando la relación entre la recreación y el desarrollo comunitario fundamentalmente del ser humano.

**Parque del Amor**



**Tory Castro**



**Plazas Verdes**



**Parque del Avión**





### ***Programas Ofrecidos Gratuitamente***

Cumpliendo con el objetivo social y como resultado del trabajo comunitario, las Unidades Recreativas brindaron durante el año 2022 espacios gratuitos a la comunidad, las cuales ingresaron a las Unidades Recreativas de una a cinco veces por semana, dando como resultado una gran utilización de usos al año. Del total de personas atendidas gratuitamente, un gran porcentaje lo tiene los Adultos Mayores.

- + Programas Institucionales dirigidos
- + Gimnasia dirigida
- + Acuafit
- + Aerorumba
- + Grupo de danzas
- + Grupo de Scaut
- + Grupo lindo amanecer
- + Grupo de tercera edad
- + Hidroterapia Adultos Mayores
- + Equipo de futbol Chelsea
- + ICBF
- + Fundación salud mental
- + Caminantes
- + Personas con movilidad reducida y en situación de discapacidad
- + Policía juvenil comunitario
- + Semilleros de natación SDyR
- + Cali en forma SDyR
- + Incali SDyR
- + Mas Vitales SDyR
- + Escuela patrullera
- + Hábitos y estilos de vida saludable (Indervalle)

### ***Problemática Actual de los Parques Recreativos***

- + Consumo de sustancias psicoactivas y licor
- + Falta de cultura de la comunidad en el manejo de residuos biológicos de mascotas
- + Inseguridad por grupos de pandillas del sector
- + Porte de armas blancas
- + Riñas por aspirar ingresar al parque sin pagar

### ***Ámbito público y privado***

La Corporación para la Recreación Popular, en compañía de la Secretaria del Deporte y Recreación, realizó un acompañamiento en las medidas de seguridad que serán implementadas en el Parque del Amor, de esta manera poder brindar a la comunidad aledaña una mayor tranquilidad.



**Parque Tory Castro Teatro Esquina Latina**





Primer Festival Salsa Choke



Bingo recreativo Adulto Mayor



Integración Grupos de Danzas folclórica



Jornada de Vacunación

### **Convenios con empresas**

Siendo coherentes con nuestro valor “Somos Sociables y Buenos Aliados”, durante este año se manejaron convenios con colegios e instituciones educativas, convenios deportivos y culturales con diferentes empresas privadas y fundaciones, dándoles importantes beneficios y descuentos para su uso y disfrute de nuestros servicios deportivos y recreativos.

- ✚ Caja de Compensación Comfandi
- ✚ Caja de Compensación Comfenalco
- ✚ Fundación Líderes para el espíritu empresarial
- ✚ Fundapre
- ✚ Misioneros de Paz
- ✚ Fundación Gane
- ✚ Impronta IPS
- ✚ Acuagym

## ***Empresas y eventos atendidos de manera gratuita***

Es de gran importancia para la Corporación para la Recreación Popular, brindar a la comunidad esos espacios que le permitan ocupar sanamente su tiempo libre, por lo cual brinda a entes gubernamentales, fundaciones y comunidades vulnerables principalmente de estratos 1,2 y 3, la posibilidad de hacer uso gratuito de nuestros escenarios deportivos, recreativos, salones y zonas verdes. Algunos de los beneficiados son:

- ✚ Grupo adultos mayores y yoga
- ✚ JAC
- ✚ Policía Nacional Infancia y Adolescencia
- ✚ Club Deportivo
- ✚ Personas en situación de discapacidad
- ✚ Teatro Esquina Latina
- ✚ Orquesta Son Colorado
- ✚ Fundación Salud Mental
- ✚ Fundación caminantes

## ***Ámbito institucional***

Los Parques Recreativos se mantienen en un óptimo estado y presentación, dados los esfuerzos mancomunados de la Dirección de Parques, el equipo de administradores y la Jefatura de Mantenimiento, que actúan de manera oportuna ante cualquier alarma de deterioro en las instalaciones, equipos de motores o infraestructura de los Parques.

### **Mantenimiento de canchas, zonas verdes e infraestructura**

**Barranquilla**



**Pacara**





**crp**

**Pintura Murales Barranquilla**



**Pintura tobogán Tory Castro**



**Arreglo jardines Olímpico**



**Pintura cancha Plazas Verdes**



**Remodelación de Baños Plazas Verdes**



**Cambio de Cubierta Tory Castro**





**crp**

**Remodelación de Juegos infantiles  
Barranquilla**



**Pintura cerramiento piscina Pacara**



**Pintura cerramiento zona de piscina  
Lourdes**



**Pintura cerramiento zona de piscina  
Diamante**



**Pintura de piscina La Tortuga**



**Pintura piscina Descubrimiento**





## PARQUE RECREATIVO NESTLÉ (BUGALAGRANDE)

El Parque Recreativo Nestlé, se encuentra ubicado en Bugalagrande. Este sitio representa un lugar muy importante para los empleados de esta Multinacional, los Bugalagrandeños y pobladores de Municipios aledaños, gracias a que cuentan con un espacio en óptimas condiciones y una gran oferta de servicios de recreación y deporte.

En el primer semestre del año 2022, el parque continuo cerrado, dado los cerramientos decretados por los altos contagios de covid-19 y sumado a esto, se presentaron diversas situaciones de orden público, que afectaron su normal funcionamiento. El parque nuevamente abre sus puertas al público en el mes de junio, donde se retomaron la EFD de Natación e inicio con el servicio a los empleados de esta multinacional y los bugalagrandeños.



### *Medio ambiente*

- ✚ Medición y verificación de gasto de energía eléctrica y agua potable al interior del Parque Recreativo
- ✚ Campañas constantes para que los usuarios no generen tanto residuo al momento de uso del parque
- ✚ Capacitación del recurso humano en el ámbito ambiental

## ACUAPARQUE DE LA CAÑA

El Acuaparque de la Caña, continúa siendo un icono turístico de la Ciudad de Santiago de Cali y del Sur Occidente Colombiano. Cada mes nos visitan un promedio mensual de 25.250 usuarios, no solo de nuestra ciudad, sino de todo el país y extranjeros. Brindamos a nuestros usuarios infraestructuras innovadoras y en óptimas condiciones; velamos por ofrecer un servicio al cliente que genere satisfacción a nuestros usuarios, mejorando así, su calidad de vida y haciendo de su visita una experiencia inolvidable. De esta manera consolidamos el cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos por la gerencia en pro de la mejora continua.

### Ámbito Social

Mediante proyectos deportivos, actividades sociales y culturales, se contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los caleños y visitantes, creando un espacio donde la unión familiar es el objetivo principal.

Programas Ofrecidos Gratuitamente:



### Atención de población vulnerable



### Celebración día de la familia deportiva CRP

El día 10 de septiembre, el Acuaparque de la Caña fue el epicentro de la celebración del día de la familia deportiva y los 43 años de la CRP.

Se contó con la participación de 2.500 personas, entre deportistas de diferentes Clubes, las Escuelas de Formación Deportiva y Familiares.

La actividad contó con reconocimientos a figuras del Deporte y la Recreación de la ciudad, premiación a los deportistas destacados del Club CRP, reconocimiento a los empleados de la CRP, bingos, presentaciones artísticas, aerorumba, recreación dirigida entre otras...



## Ámbito deportivo

El Acuaparque de la Caña cuenta con siete (7) Escuelas de Formación Deportiva: natación, fútbol, patinaje, voleibol, baloncesto, tenis de campo y gimnasia acuática. Cada fin de semana se llevan a cabo diferentes encuentros deportivos en el Acuaparque de la Caña, atendiendo aproximadamente 900 niños con tarifas muy económicas.

Algunas de las actividades desarrolladas:

### Eliminatoria Municipal Baby Futbol

En el mes de marzo se desarrolló la eliminatoria municipal para Cali, del festival de festivales organizado por la Corporación Los Paisitas, quienes convocaron 32 equipos de la categoría 2010.





### Torneo figuras caleñas

En el mes de abril se desarrolló el festival de futbol pequeños talentos, quienes convocaron 32 equipos en 2 categorías. Asistieron aproximadamente 300 deportistas.



***Inversión y mantenimientos***

<p><b>Mejoramiento de las instalaciones de la UAR</b></p>	<p><b>Renovación y reparación Salón San Antonio</b></p>
	
<p><b>Pintura en general Acuparque de la Caña</b></p>	<p><b>Cambio de poste piscina semiolimpica</b></p>
	
<p><b>Se interviene los 2 toboganes juegos de niños</b></p>	<p><b>Arreglos de jardines</b></p>
	



## Ámbito Ambiental

Desde el área de mantenimiento CRP, en el año 2022, nuestro aporte estuvo enfocado en varios aspectos importantes:

- ✚ Aplicación del plan integral de residuos sólidos
- ✚ Medición y gasto mínimo desde los pozos de agua subterránea
- ✚ Medición y verificación de gasto de energía eléctrica y agua potable
- ✚ Aprovechamiento de material reciclable producto de las actividades propias del Acuaparque de la Caña.
- ✚ Implementación de procesos **huellas de carbono (Procesos amigables con el medio ambiente)**

### Avances:

- ❖ **Disminución** de productos contaminantes usados para la fumigación
- ❖ **Optimización** de recursos (químicos, agua y energía)

### ✚ Medio ambiente

**Construcción:** Vivero **CAÑADULCE**

**Área:** 130 M2

**Capacidad:** 5.000 plantas pequeñas y medianas



**Ubicación:** Acuaparque de la Caña

**Objetivo:**

- 1) Control de mosquito jején de manera natural, sin uso de productos contaminantes
- 2) Embellecimiento de Parques con plantas y árboles con muchas flores
- 3) Compostaje: Preparación de tierra de abono con sobrantes de frutas y verduras de los restaurantes del Acuaparque de la Caña



#### Ahorro de agua

La CRP cuenta con dos pozos de agua subterránea en el Acuaparque

Pozo 1. En proceso de autorización para su uso

Pozo 2. En estado de mantenimiento

Se está trabajando en los trámites necesarios para el tratamiento adecuado de estos pozos con el propósito de potabilizar el agua y abastecer al Acuaparque de la Caña.

Se han realizado estudios que determinan que estos pozos pueden brindar el suministro de agua potable requerido en el Acuaparque, generando un ahorro estimado del 50% con relación al valor facturado por Emcali por metro cúbico.

#### Ahorro Energético

Gracias a las inversiones realizadas por la CRP en sus sistemas energéticos amigables con el medio ambiente y al asesoramiento del Jefe de Mantenimiento, hoy podemos decir que somos parte de los programas Huellas de carbono.

Hemos logrado que más del 10% de nuestro consumo mensual, sea por **tecnología led**, disminuyendo en **5.524,75 kg/CO2** que afecta la Capa de Ozono.

Este año iniciamos con iluminación solar, instaladas por nuestro personal. El propósito es lograr tener un sistema de luminarias solares en toda la CRP.



✚ Calidad del agua

**Premisa:** Para la CRP, el valor fundamental es que nuestros usuarios puedan disfrutar de aguas seguras, limpias y cristalinas. Para esto utilizamos el mejor cloro del mercado (USA, China e India) y procesos de control minuciosos.



Contamos con un cuarto de preparación y análisis de los químicos de piscinas.



ANTES



DESPUES



Realizamos nuestros propios análisis para determinar las medidas indicadas de producto a utilizar y para evaluar si el químico está actuando de forma correcta de acuerdo a las variables de ph, cloro, dureza, alcalinidad.



La CRP cuenta con **un equipo de verificación de agua de última generación**, para seguir conservando la línea óptima de procesos de agua 100% garantizada.

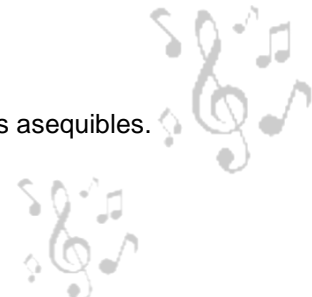


El personal de la CRP recibe entrenamiento, accesorias y diseño de metodologías para realizar análisis de aguas, con la multinacional italiana **HANNA INSTRUMENTS**, catalogada como la mejor en equipos de medición e instrumentación de calidad de agua en el mundo.



## Viejoteca Acuaparque de la Caña

Un poco de la programación de la Viejoteca ofrecida a la comunidad a tarifas asequibles.



**VIERNES / NOV. 25**

**Viejoteca Acuaparque de la Caña**

**ORQUESTA CHANGA OFICINA DE LA CAÑA**

**NATY y su charanga**

General : \$10.000

310 356 34 27  
(602) 438 48 12 ext 111

RON CALDAS

---

**VIERNES / OCT. 28**

**Viejoteca Acuaparque de la Caña**

**DANDEN DE CUBA**

AMAME CON TU EXPERIENCIA  
TORSELLINO DE AMOR  
TRATARTE Y NO CUESTIONAR

310 356 34 27

@ViejotecaDelAcuaparqueDeLaCana

RON CALDAS

---

**El mes del Amor y la Amistad se celebra en la Viejoteca Acuaparque de la Caña**

**30 sep.: Celebración de "Amor y Amistad" Tributo a "Pimpinela" - Salsa y despecho**

5:00 a 8:00 p.m. mujeres ingresan GRATIS y después de las 8:00 p.m. todos 2x1

cel. 310 856 34 27

602 438 48 12-20 EXT. 111/104

RON CALDAS

**La Feria se disfruta en la: Viejoteca Acuaparque de la Caña**

**Los Hermanos Medina**

\*Preventa : 15.000

25 Dic.

310 356 34 27

@ViejotecaDelAcuaparqueDeLaCana

RON CALDAS

---

**La Feria se disfruta en la: Viejoteca Acuaparque de la Caña**

**Amilcar Boscan y Pedro Conga**

\*Preventa : 25.000

29 Dic.

310 356 34 27

@ViejotecaDelAcuaparqueDeLaCana

RON CALDAS

---

**La Feria se disfruta en la: Viejoteca Acuaparque de la Caña**

**Jorge Celedón**

\*Preventa : 30.000

27 Dic.

310 356 34 27

@ViejotecaDelAcuaparqueDeLaCana

RON CALDAS



## INVERSIONES EN MANTENIMIENTO

La CRP en el año 2022, hizo una inversión de **\$1.336.279.000**, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de los Parques que administra, tal como se puede observar en el siguiente cuadro. (Cifras en mil es de pesos).

Parque Recreativo (Cifras En Miles De Pesos)	Mantenimientos Preventivos Y Correctivos					Mantenimiento De Piscinas					Total
	Mtto. Prados Y Jardines	Mtto. Canchas	Reparaciones Locativas	Mtto. Eléctrico	Pintura General	Análisis De Piscinas	Cloros Y Otros Químicos	Maquinaria Y Equipos (Mtto. Motores)	Equipo De Oficina Y Cómputo	Equipo De Transporte	
Acuaparque De La Caña	5.579	21.834	114.946	22.348	42.631	3.694	407.655	50.644	27.713	7.623	<b>704.668</b>
Parque El Avion	320	0	20.253	520	3.126	672	30.690	612	1.287	0	<b>57.479</b>
Parque Ciudad Modelo	320	0	8.885	526	1.792	672	26.379	3.513	686	0	<b>42.772</b>
Parque Barranquilla	680	1.151	13.271	2.441	6.050	672	31.120	854	823	0	<b>57.062</b>
Parque Ciudadela Comfandi	359	668	5.439	2.599	2.248	672	28.348	9.096	1.915	0	<b>51.344</b>
Parque Lourdes	320	129	2.566	562	3.705	672	30.881	826	0	0	<b>39.662</b>
Parque Santiago De Cali	405	0	1.028	3	1.271	672	11.606	0	171	0	<b>15.155</b>
Parque Plazas Verdes	877	248	5.631	2.474	1.707	672	24.829	882	278	0	<b>37.597</b>
Parque Pacara	310	4	2.108	1.393	821	672	18.005	10.014	80	0	<b>33.407</b>
Parque Cañaveralejo	320	0	3.917	2.836	1.769	672	19.988	597	0	0	<b>30.099</b>
Parque La Tortuga	345	0	3.351	184	1.980	672	30.034	108	0	0	<b>36.673</b>
Parque Rincon Pacara	619	0	4.474	261	2.513	672	14.679	741	353	0	<b>24.312</b>
Parque Descubrimiento	160	0	810	0	304	224	4.398	2.109	38	0	<b>8.043</b>
Parque Del Amor	320	0	4.408	21	351	0	58	435	0	0	<b>5.593</b>
Parque Tory Castro	1.028	0	3.065	749	1.520	672	25.347	1.741	46	0	<b>34.168</b>
Parque El Diamante	682	1.517	5.864	937	3.262	672	31.844	1.391	0	0	<b>46.168</b>
Parque San Luis	336	80	5.066	665	1.694	672	27.860	2.295	75	0	<b>38.744</b>
Parque Olimpico	720	802	2.757	242	1.509	672	27.416	715	1.158	0	<b>35.991</b>
Parque Villa Del Sur	361	1.753	5.563	1.905	2.681	672	23.374	877	159	0	<b>37.344</b>
	<b>14.061</b>	<b>28.186</b>	<b>213.402</b>	<b>40.666</b>	<b>80.933</b>	<b>14.664</b>	<b>814.512</b>	<b>87.451</b>	<b>34.781</b>	<b>7.623</b>	<b>1.336.279</b>



## GESTIÓN INFORMÁTICA

En el año 2022, el área de Gestión Informática enfocó sus esfuerzos en promover en la CRP las mejores prácticas para la gestión del servicio de TI – Tecnologías de la Información, a continuación, se describen los proyectos más importantes que se desarrollaron en el año 2022 y que impactaron positivamente en todos los procesos que se realizan al interior de la organización:

<i>Proyecto</i>	<i>Actividades realizadas</i>
<b>Office 365</b>	<p>Se implementó la suite del <b>OFFICE 365</b> con la cual se mejoraron los procesos de ofimática (Word – Excel – Power Point).</p> <p>Se logró mejorar los procesos de <b>BACKUP</b>, por medio de la aplicación <b>ONE DRIVE</b> sincronizando la información a la nube automáticamente.</p> <p>Implementación de <b>TEAMS</b>, con esta se puede crear equipos de trabajo donde se realizan procesos de documentación en línea, canales para reunir a las personas y trabajar en espacios centrados con conversaciones virtuales y poder compartir archivos.</p>
<b>Internet ancho de banda</b>	<p>Se realizó la instalación de dos servicios de <b>INTERNET DE FIBRA ÓPTICA</b> de <b>200 MEGAS</b> con el proveedor <b>CLARO</b> en el <b>ACUAPARQUE DE LA CAÑA</b> (Viejoteca) y <b>ADMINISTRACION CENTRAL</b> con este internet se garantiza la cobertura y mejora la operatividad en los procesos de la CRP.</p> <p>También se logró la instalación del servicio de <b>INTERNET DE FIBRA ÓPTICA</b> con el proveedor <b>EMCALI</b> en seis Parques Recreativos (<b>El avión, Diamante, Cañaveralejo, Pacará, Olímpico y La Tortuga</b>) mejorando su infraestructura, servicio y conectividad.</p>



<p><b><i>Antivirus</i></b></p>	<p>Se hizo una inversión en la compra de <b>130 licencia</b> de antivirus <b>SOPHOS</b> para la protección de los equipos de cómputo de la organización, con estos procesos cumplimos con los estándares de seguridad informática y de calidad.</p>
<p><b><i>Datafonos redeban</i></b></p>	<p>Se logró realizar un proyecto con el proveedor <b>REDEBAN</b> que es incluírnos al grupo económico, con este convenio se logró la instalación de siete datafonos (tres inalámbricos y cuatro alámbricos) en las taquillas del Acuaparque de la Caña y en la Viejoteca del Acuaparque de la Caña.</p>
<p><b><i>Mantenimiento y mejoras en Equipos de cómputo y UPS.</i></b></p>	<p>Se realizaron los mantenimientos lógicos y físicos de los equipos de cómputo e impresoras.</p> <p>Se realizó el inventario y las hojas de vida de cada equipo, con esta información se identificó el estado actual de los equipos de cómputo para su mejoramiento, compra y procesos de baja de activos.</p> <p>Potenciar 19 equipos de cómputo a los que se les instaló disco de estado sólido y RAM para mejorar su procesamiento, operatividad y velocidad.</p> <p>Se realizó la compra de 21 equipos nuevos para renovar tecnológicamente los equipos que se encontraban obsoletos.</p> <p>Por último, se realizó la revisión, mantenimiento y cambio de baterías a 8 UPS.</p>
<p><b><i>Venta de chatarra electrónica</i></b></p>	<p>La CRP tenía un inventario de equipos de cómputo, componentes electrónicos e impresoras las cuales ya se habían dado de baja, se procedió con la venta de estos equipos obsoletos, los cuales se vendieron por <b>\$900.000</b> teniendo un ingreso para la compañía y también ayudo al buen manejo de los recursos del medio ambiente ya que nos dieron un certificado del buen uso de los equipos electrónicos.</p>



## GESTIÓN JURÍDICA

La Corporación para la Recreación Popular cuenta con un área de Gestión Jurídica, la cual depende directamente de la Gerencia, es transversal a todas las direcciones y jefaturas de la empresa y contribuye al cumplimiento de sus objetivos como organización. Durante el año 2022, esta área se enfocó en disminuir el impacto jurídico de la gestión de la empresa de manera oportuna, siempre dentro del marco legal.

A lo largo del año 2022 se elaboraron 226 contratos, los cuales fueron entregados a las áreas solicitantes dentro de los términos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y ejerciendo control de la documentación necesaria (Certificado de existencia y representación legal, documento de identidad representante legal, y demás).

Así mismo, se elaboraron 39 respuestas a Derechos de Petición y requerimientos generales realizados por la ciudadanía. También se realizaron diferentes trámites administrativos (renovación de registros, presentación de recursos a decisiones administrativas, contestaciones a acciones de tutela, populares, etc.). El área de Gestión Jurídica avala el otorgamiento de poderes, firma de contratos y documentos de implicación jurídica para la posterior firma y trámite ante la Gerencia.

<i>Acciones</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Contratos</i>	226
<i>Respuestas a derechos de petición</i>	39

Dentro de los diferentes trámites a cargo de esta Área, se encuentran la obtención de Licencias, Registro mercantil, Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, atención de diligencias, notificaciones, denuncias, presentación de reclamaciones y representaciones legales de la empresa en los diferentes procesos jurídicos.

El área de Gestión Jurídica como área de apoyo, continuamente analiza estrategias para disminuir la probabilidad de condenas en contra de la CRP involucrando a todas las demás áreas.

Es importante mencionar, que al estar directamente relacionado con la posibilidad de resultar condenados dentro de procesos jurídicos, el área se encarga del aseguramiento de bienes y contratos de la empresa, así como de la recepción, análisis y trámite de los siniestros ocurridos en las diferentes Unidades Recreativas y espacios administrados por la CRP.

Como área apuntamos al cumplimiento de los indicadores como ha sido hasta el momento y a la reducción de la siniestralidad de la empresa.

## RECREACIÓN

### Ámbito Social

La Corporación para la Recreación Popular tiene como objetivo retribuir socialmente a la comunidad mediante programas, eventos y actividades que mejoren su calidad de vida. Desde el área de Recreación, se formula, planea, ejecuta, controla y evalúan eventos orientados a generar espacios recreativos y lúdicos que permiten el aprovechamiento del tiempo libre que impacten positivamente a la comunidad en general.

### Celebración “Día de la mujer”

El día 5 de marzo, la CRP desarrolló la celebración la cual denominó “**el encanto de ser mujer**”. Asistieron 5.164 mujeres, de las cuales 4.000 disfrutaron de las instalaciones y actividades ofrecidas en el Acuarque de la Caña completamente gratis.

Se contó con la participación de la emisora Olímpica. Tuvimos presentaciones artísticas con el show de Cali Flow Latino, Joaquín Guiller y Micolta. Adicionalmente se ofrecieron actividades recreativas, lúdicas, capacitaciones de belleza, entre otras.

En honor al gran trabajo de la mujer, la CRP otorgó una serie de reconocimientos para enaltecer el trabajo, la disciplina y su fortaleza:

- ✓ Paola Gómez Perafan: Jefe de Redacción del Diario El País
- ✓ Zuleyni Rodríguez: Tenista en silla de ruedas, actualmente en el puesto 29 del ranking ITF
- ✓ Diana Silva: Directora Técnica con licencia Profesional, actualmente entrenadora del Club Femenino Cortuluá en la liga Profesional y asistente de Fútbol de la CRP.



### Celebración “Día de niñez”

En el mes de abril, se realizó la celebración “Día de la niñez”, con la temática “**se tu propio héroe**”. Asistieron 2.723 niños, de los cuales 1.300, disfrutaron de las instalaciones y actividades ofrecidas en el Acuaparque de la Caña, completamente gratis.

Se contó con la participación de la emisora “la Primerísima”. Tuvimos presentaciones artísticas. Adicionalmente, se ofrecieron actividades recreativas, lúdicas, rifas, entre otras.



### Vacaciones Recreativas

En el mes de junio, se dio inicio al programa recreativo “**Vacaciones Recreativas CRP**”, el cual finalizó en el mes de agosto. Proponiendo actividades lúdicas, recreativas y deportivas, incentivando a los participantes con actividades al aire libre, compartiendo con los demás y aprendiendo por medio del juego. Se contó con la participación de 1.641 niños entre los 4 y 14 años.





### **Celebración “Día del adulto mayor”**

El día 26 de agosto, se realizó la invitación a los grupos de tercera edad que visitan nuestros parques recreativos y pudieran disfrutar de una programación exclusivamente para ellos, totalmente gratis. Participaron 800 adultos mayores, los cuales disfrutaron de una bienvenida recreativa con temática de carnaval, corte de cabello, arreglo de uñas por parte de nuestro aliado la academia D´class, bingos, rifas y mucho mas.



### **Capacitación y formación del personal (Recreadores)**

Para la ejecución de nuestros programas recreativos institucionales o comerciales, contamos con un grupo de recreación al cual formamos y capacitamos periódicamente en diferentes ámbitos de recreación pedagógica y artes integrales. Los recreadores cuentan con las competencias requeridas para la planeación, ejecución y coordinación de los programas recreativos que ofrecemos, asumiendo su rol con madurez y responsabilidad.





## Domingos familiares

Durante los domingos del mes de enero a marzo, se ejecutó el programa “Domingos Familiares” el cual busca brindar una alternativa adicional de entretenimiento y recreación a los usuarios del Acuaparque de la caña y algunos de nuestros parques.

Ofreciendo una bienvenida recreativa con estaciones de juego, música, animación, recre acuático y aeróbica.



## Eventos empresariales

gracias al trabajo en conjunto con el área comercial y mercadeo, se atendieron algunas cooperativas, empresas y personas naturales, ofreciéndoles actividades de recreación en sus paseos y en eventos, para hacer de su estadía más agradable y entretenida. Entre las empresas atendidas tenemos a Fanalca, Coomeva y Ciudad Limpia.





## DEPORTES

En la Corporación para la Recreación Popular, estamos comprometidos con la niñez, la juventud y la sociedad en general, a quienes deseamos impactar con nuestros programas deportivos para brindarles un mejor estilo de vida, sano y saludable, además, oportunidades para encontrar su vocación y crecimiento personal.

Nuestros espacios deportivos cuentan con instalaciones óptimas y seguras, para el sano esparcimiento de la comunidad. Gracias a los escenarios deportivos con los que cuentan los diferentes Parques Recreativos que administramos, tenemos la facilidad de ofrecer diferentes alternativas, con profesores e instructores altamente calificados, permitiendo desarrollar las habilidades de los participantes.

Actualmente contamos con los siguientes programas:

### *Escuelas de Formación Deportiva*

Desde hace 20 años, el programa de Escuelas de Formación Deportiva, acoge a niños desde los cuatro años de edad, siendo el escenario ideal para el desarrollo y potencialización de sus habilidades y destrezas, de acuerdo al deporte de su preferencia.

Nuestra oferta deportiva, brinda la opción de prácticas individuales como Patinaje, Tenis, Taekwondo ITF y Natación. También, de conjunto como Voleibol, Fútbol y Baloncesto.

Durante el año 2022, crecimos en un 9% del promedio mensual con respecto al año anterior, resultado obtenido a la gestión realizada de la mano con el área de Mercadeo, Administradores de los Parques Recreativos, Instructores Deportivos y direccionamiento de los asistentes del área de Deportes, quienes son especialistas en cada una de las disciplinas deportivas.

### Número de Escuelas de Formación Deportiva por disciplina:

<i>Disciplinas Deportivas</i>	<i>Cantidad de Escuelas</i>
<i>Natación</i>	19
<i>Fútbol</i>	7
<i>Baloncesto</i>	6
<i>Patinaje</i>	2
<i>Taekwondo</i>	1
<i>Voleibol</i>	2
<i>Tenis</i>	2
<i>Total De Efd</i>	<b>39</b>

### Cantidad de deportistas en promedio mensual por disciplina deportiva:

Futbol	Natación	Patinaje	Voleibol	Baloncesto	Tenis	Taekwondo	Total promedio mensual
458	1651	31	118	148	53	9	2.468



Dentro de las escuelas, contamos con 17 niños con fortalezas especiales, los cuales han encontrado en el deporte inclusión, participación y motivación para el desarrollo de sus habilidades.



### **Festivales Deportivos**

Durante el año 2022, se lograron realizar 19 festivales deportivos, que promovieron la integración entre deportistas y sus familias.

Se resalta una gran asistencia a cada uno de los eventos propuestos, cumpliendo todos los propósitos económicos y técnicos.

<i>Disciplinas deportivas</i>	<i>Cantidad de Festivales</i>
<b>Natación</b>	5
<b>Baloncesto</b>	6
<b>Futbol</b>	4
<b>Patinaje</b>	1
<b>Voleibol</b>	2
<b>Tenis</b>	1
<b>Total de EFD</b>	<b>19</b>





## **Actividad Física**

### **Gimnasia en medio acuática, natación adultos y gimnasios**

Como parte de nuestra misión de brindar bienestar y una mejor calidad de vida a la comunidad, extendemos nuestra metodología y equipos de trabajo con personal calificado para el desarrollo de actividades acuáticas y gimnasios.

Ahora nuestros servicios se vienen extendiendo con el propósito de impactar a la mayor cantidad de población posible. Nuestra apuesta es llevar nuestros programas de actividad física tales como Acuagym, Acuaerobic y relajación a los conjuntos residenciales.

*En casa*

**Mejora tu condición física**

La CRP, en alianza con la administración de tu conjunto residencial, te invita a participar en el saludable programa de acondicionamiento físico.

Dirigido por personal calificado.

• Gimnasia en medio acuático • Aquagym • Aquaerobic

**Info:**  
 **316 562 13 77**



Corporación para la Recreación Popular

Post y Volante para divulgación de la actividad física

## Baile y Aerorumba

Aprovechando los espacios cerrados que tenemos en algunos parques, se apertura Actividad de Aerorumba y Escuela de Baile, para adultos y niños.



## Club Deportivo CRP

El Club Deportivo CRP, está conformado por **291** atletas que han sido promovidos de las EFD de la CRP.

Estos son seleccionados a través de convocatorias para la participación de microciclos en Fútbol, Festivales deportivos en Baloncesto y Natación, donde se logra identificar sus cualidades físicas y técnicas para perfilarlos hacia la competencia de alto rendimiento.

## Número de Participaciones en eventos deportivos

Durante el año 2022, el Club Deportivo CRP participó en eventos Municipales, Departamentales, Nacionales e Internacionales:

<i>Disciplinas</i>	<i>No. de Participaciones a Eventos</i>
<b>Natación</b>	12
<b>Aguas Abiertas</b>	11
<b>Baloncesto</b>	7
<b>Fútbol</b>	6
<b>Total</b>	<b>36</b>

**Juan Jose Castro**  
**Aguas Abiertas**  
**Lima, Perú**



## Logros Importantes

Disciplinas	Logros
<b>Natación Carreras y Aguas Abiertas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campeones del XXII Torneo interclubes Delfín de Oro</li> <li>Participación del nadador Juan Jose Castro único representante por el Valle de 4 nadadores de Colombia en el Mundial Junior de Aguas Abiertas en Mahe, Islas Seychelles, Lima - Perú.</li> <li>Dos medallas de Oro en pruebas estilo Mariposa, al nadador Angello Cortez en la XL Copa Pacifico y Julio Maglione que se realizó en Bolivia.</li> </ul>
<b>Baloncesto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Deportista Wilson Zambrano, logro media beca para estudiar en Orlando, Florida Central Point Academy.</li> </ul>
<b>Futbol</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Categoría Sub-15, Subcampeona en el Torneo Riviera Maya, México.</li> </ul>

## Natación

Angello Cortez – Participación en XL Copa Pacifico y XVI de la Copa Julio Maglione

Club CRP – Campeón del Torneo Delfin de Oro







Categoría Sub 15 – Subcampeones del Torneo Riviera Maya, Mexico

### Convocados a Selección Valle por Disciplina

<i>Disciplina</i>	<i>No. Convocados</i>
<b>Natación</b>	23
<b>Baloncesto</b>	4
<b>Fútbol</b>	0
<b>Total</b>	27

**Natación:** La Selección Valle convocó a 23 nadadores para la participación de los diferentes eventos Interligas.

**Baloncesto:** La Liga Vallecaucana de Baloncesto convocó a 4 deportistas, con el objetivo de afrontar los campeonatos Nacionales.

### Alianza Estratégica Cortuluá

Trabajando de la mano con la alianza estratégica CORTULUÁ, logramos incursionar en el Fútbol Femenino, participando en la Liga Bet Play Profesional, donde la CRP se encargó de la captación de las jugadoras y la preparación técnica.



Se crearon las categorías Sub-17 y 20, con el objetivo de crear la cantera de jugadoras para incentivar este deporte en la CRP y realizar relevos de posiciones de juego en el equipo profesional.



Al terminar el torneo, se ocupó la casilla numero 13 entre 17 equipos participantes a nivel nacional, donde se encontraban Clubes como América, Cali, Millonarios, Nacional, Junior, entre otros.





## **GESTIÓN COMERCIAL**

El área Comercial, mantuvo sus relaciones con empresas del sector privado, Cooperativas, Agencias, Clientes Naturales, entre otros, a quienes se les continúa brindando servicios especiales, con descuentos en tarifas de ingreso a los Parques, alquileres de espacios para el desarrollo de actividades sociales y escenarios deportivos para la realización de justas deportivas empresariales.

Con la ayuda de las áreas de Mercadeo y Comunicaciones, se realizaron diferentes campañas en redes sociales, publicitando temas de interés sobre el Acuparque de la Caña, Parques Recreativos, Área de Deportes, entre otras, que permitieron gestionar ingresos, por concepto de pasadías, afiliaciones, realización de torneos, fiestas, picnics, eventos, entre otros.

### ***Nuestros clientes:***



## GESTIÓN MERCADEO

En el año 2022, se trabajó en el posicionamiento de nuestra marca CRP, para lograr una familiaridad con nuestro público a través de eventos y programas recreativos que se divulgaron por las redes sociales, páginas web oficiales y medios de comunicación tradicionales.

Para lograr resultados positivos con el plan de trabajo, se fomentó una comunicación constante con las diferentes áreas internas involucradas en las noticias: Gerencia, Deportes, Acuaparque de la Caña, Proyectos, Viejoteca del Acuaparque de la Caña y Parques Recreativos.

## Redes Sociales





## Instagram Seguidores

<p><b>acuaparquedelacanaocali</b> <span>9+</span> <span>+</span> <span>≡</span></p>  <p>70 Publicaciones 1.105 Seguidores 17 Seguidos</p> <p><b>Acuaparque de la Caña</b> Parque acuático Parque Acuático Principal atractivo del Sur Occidente colombiano Cali, Valle del Cauca Visita nuestro Linktree linktr.ee/acuaparque_cali Cra 8 #39-01, Santiago de Cali Ver traducción</p>	<p><b>viejotecadelacuaparquedelacana</b> <span>9+</span> <span>+</span> <span>≡</span></p>  <p>86 Publicaciones 1.698 Seguidores 27 Seguidos</p> <p><b>Viejoteca del Acuaparque de la Caña</b> Discoteca y club nocturno La mejor rumba de Cali Más de 25 años haciendo historia Discoteca crossover... más linktr.ee/viejotecaacuaparquecali Cra 8 #39-01, Santiago de Cali Ver traducción</p>	<p><b>crp_cali</b> <span>9+</span> <span>+</span> <span>≡</span></p>  <p>59 Publicaciones 582 Seguidores 55 Seguidos</p> <p><b>CRP</b> Deportes y recreación Corporación para la Recreación Popular Administramos 19 Parques Recreativos Más de 40 años brindando bienestar... más linktr.ee/crp_cali Ver traducción</p>
---	--	---

## Facebook

<p><b>Acuaparque de la Caña</b> <span>9+</span> <span>+</span> <span>Q</span></p>  <p><b>Acuaparque de la Caña</b> 72 mil Me gusta • 76 mil seguidores</p>	<p><b>Viejoteca del Acuaparque d...</b> <span>9+</span> <span>+</span> <span>Q</span></p>  <p><b>Viejoteca del Acuaparque de la Caña</b> 16 mil Me gusta • 22 mil seguidores</p>	<p><b>Corporación para la Recrea...</b> <span>9+</span> <span>+</span> <span>Q</span></p>  <p><b>Corporación para la Recreación Popular</b> 1,9 mil Me gusta • 2,4 mil seguidores</p>
--	---	---

## Comunicación Interna

El principal objetivo del área de comunicación es la transmisión de información relevante de la CRP de manera interna y externa por medios digitales y de manera física.

## Boletín CRP



**CRP Al día** crp

**39 AÑOS**  
DESDE 1985 DANDO LA MEJOR DIVERSION Y EXPERIENCIA

**Boletín Impreso**



**CRP Al día** crp

**Fiesta de Fin de Año de la CRP en Párcos Calientes**

**Boletín digital**



Noti CRP



Audioclip

## Divulgación

La Corporación para la recreación Popular, en alianza con diferentes medios de comunicación virtuales y tradicionales (impresos, tv y radio), realiza constantemente la divulgación de los diferentes programas y eventos que se realizan mes a mes para la comunidad. Dentro de los medios más usados son:

**TV:** Telepacífico

**Prensa:** El País, Diario Occidente

**Radios:** La Bakana, Fiesta Stereo Buga, Radio 1 Popayán, La Primerísima, Olímpica Stereo, Tropicana, Oxígeno, La Máxima.

**Redes sociales:** (Instagram y Facebook) CRP, Acuaparque de la Caña, Viejoteca Acuaparque de la Caña

A través de nuestras redes sociales y medios tradicionales con el área de Mercadeo, Parques Recreativos, Viejoteca del Acuaparque de la Caña y Acuaparque de la Caña, tuvimos las siguientes divulgaciones en el año 2022.

Día del Periodista

Santas Promociones

Conciertos Viejoteca



**Días institucionales y programas recreativos**

**Día de la Mujer**



**El ENCANTO de SER Mujer**

Sábado 5 de marzo 2022 a partir de las 9:00 a.m.  
La Corporación para la Recreación Popular te invita a celebrar el día de la mujer en el:  
**Parque Recreativo Barranquilla**

**Mujeres ingresan GRATIS**

Las menores de edad deben estar acompañadas por un adulto responsable / los hombres pagan tarifa plena / Aplican protocolos de bioseguridad

*Disfruta de una variedad y divertida programación*

Cra. 1B No. 59-00  
602 446 78 64  
www.crpcali.com



**Día de la niñez**



**DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN**

**Sé tu propio héroe**

La Corporación para la Recreación Popular invita a los niños menores de 12 años a celebrar

**GRATIS**

Sábado 23 de abril:

- Barranquilla: Carrera 1B 59-00 Tels: 602 446 78 64 - 602 483 73 78
- y Villa del Sur: Calle 26B Carrera 43 Tel.: 602 335 22 95

Los niños deben estar acompañados de un adulto responsable quien paga tarifa plena.

**602 438 48 12 - 20 exts. 111 - 112 - 550**

www.crpcali.com



**Día del adulto mayor**



**Día del Adulto Mayor**

Porque la vida es un carnaval !!

**AcuaParque de la Carpa**

Ven y disfruta de todas las actividades que tenemos para ti, este Viernes 26 de agosto a partir de las 9:00 a.m.

Mayores de 60 años ingresan **Gratis**

316 170 3833 / 602 438 48 12 - 20 exts. 154



**Vacaciones Recreativas**



**VACACIONES RECREATIVAS CRP**

... Todos somos ganadores !!!

VEN Y DISFRUTA LAS VACACIONES RECREATIVAS DEL 28 DE JUNIO AL 5 DE AGOSTO DE 2022

TE ESPERAMOS !!!, INSCRIPCIONES ABIERTAS

CEL. 316 170 38 33

602 438 48 12 - 20 EXTS. 104 - 109 - 550





## Conciertos viejoteca del Acuarparque de la Caña

**Noche Romántica**

**HOLMESDJ**  
RUMBA INTERACTIVA  
y los cinco días  
Viernes 25 de febrero  
Boleta: \$10.000  
A partir de las 3:00 pm

Cel. 310 356 34 27  
602 438 48 12 -20 EXTS. 111/ 104  
Se debe presentar comprobante de vacunación contra el Covid - 19  
#Aforo controlado

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

mujeres ingresan GRATIS

**Día de la Mujer**  
Viernes 18 marzo

**Viejoteca del Acuarparque**

¡Ven y celebra con nosotros de una fecha especial con el mejor programación!

Cel. 310 356 34 27  
602 438 48 12 -20 EXTS. 111/ 104  
Se debe presentar comprobante de vacunación contra el Covid - 19 #Aforo controlado

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

HOMBRES INGRESAN GRATIS

**Viejoteca del Acuarparque**

**DÍA DEL HOMBRE 25 Marzo**

¿Creeste que nos olvidáramos de ti?  
¡Ven y celebra con nosotros el día del hombre!

**SHOW SORPRESA**

Cel. 310 356 34 27  
602 438 48 12 -20 EXTS. 111/ 104  
Se debe presentar comprobante de vacunación contra el Covid - 19  
#Aforo controlado

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

**RON CALDAS**

**Viejoteca del Acuarparque**

**LUISITO MUÑOZ**  
VIERNES 29 ABRIL  
GENERAL \$15.000

602 438 48 12 -20 EXTS. 111/ 104  
Cel. 310 356 34 27

Se debe presentar comprobante de vacunación contra el Covid - 19  
#Aforo controlado

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

**Día de las Madres en la**

**Viejoteca del Acuarparque**

Viernes 20 de mayo 2022  
Con Luis Felipe González  
por los niños \$6.000

602 438 48 12 -20 EXTS. 111/ 104  
Cel. 310 356 34 27

Se debe presentar comprobante de vacunación contra el Covid - 19 #Aforo controlado

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

**JUNIO 10**

**Viejoteca del Acuarparque**

**CAUCANO FIESTA**  
• CUMBIA KALLE • NUEVO MASTER DE COLOMBIA

Boleta General \$15.000  
Cel. 310 356 34 27  
(602) 438 48 12 ext 111

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

**JULIO 15**

**Viejoteca del Acuarparque**

**CHARRITO NEGRO**

Boleta General \$20.000  
Cel. 310 356 34 27  
(602) 438 48 12 ext 111

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

viernes 19 Agosto

**Viejoteca del Acuarparque**

**Yo me llamo Charrito Negro**  
General \$20.000

Cel. 310 356 34 27 / (602) 438 48 12 ext 111

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

viernes 16 Septiembre

**Viejoteca del Acuarparque**

Tributo a **Dario Gómez**  
HASTA SIEMPRE ¡¡ REY !!

Cel. 310 356 34 27  
(602) 438 48 12 ext 111

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

VIERNES / OCT. 28

**Viejoteca del Acuarparque**

**DANDEN DE CUBA**

Cel. 310 356 34 27  
(602) 438 48 12 ext 111

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

viernes 25 Nov.

**Viejoteca del Acuarparque**

Sandra Mora • La Engañada • La Vida  
**NATY y su charanga**

Cel. 310 356 34 27  
(602) 438 48 12 ext 111

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali

**La Feria se disfruta en la:**

**Viejoteca del Acuarparque**

31 Dic. 27 Dic. 29 Dic.  
Las Hermanas Medina • Jorge Celedón • Amílcar Boscán y Pedro Congo

Cel. 310 356 34 27  
@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña

Invita: **RON CALDAS**

@ViejotecaDelAcuarparqueDeLaCaña @ViejotecaDelAcuarparqueCali



## SERVICIO AL CLIENTE

En las actividades de Servicio al Cliente liderado por el proceso de Gestión de Calidad, se realiza el análisis de las peticiones, quejas, reconocimientos, sugerencias, consultas, encuestas de servicio del Acuaparque de la Caña / Parques y post – servicio.

### *Comportamiento de las encuestas*

En el 2022, se realizaron un total de 758 encuestas de Post – servicio comercial, Acuaparque de la Caña 160, Afiliados 139 y Deportes 190. A continuación, se relaciona el nivel de satisfacción en cada de uno de los servicios:



Encuesta satisfacción  
Post-servicio área Comercial  
**Calificación 4,9**



Encuesta satisfacción  
Post-servicio Acuaparque  
**Calificación 4,6**



Encuesta satisfacción  
Post-servicio EFD  
**Calificación 4,5**



Encuesta satisfacción  
Post-servicio Club CRP  
**Calificación 4,5**



Encuesta satisfacción  
Post-servicio Parques Recreativos  
**Calificación 4,5**



**CRP**

**en cifras**

**Balance Social Administrativo y Financiero 2022**



*Somos bienestar !!!*

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)



**crp**

Corporación para la Recreación Popular





## VI. CRP EN CIFRAS 2022

### BUEN GOBIERNO

#### EQUIPO HUMANO

164

Personas vinculadas con contrato laboral

29,9%  
Mujeres

70,1%  
Hombres



8

Aprendices Sena



2

Personal temporal

665

Personas vinculadas por contrato de servicios

839

Oportunidades de trabajo que genera la CRP

#### ADMINISTRACIÓN CRP

10

Comités de seguimiento a la operación CRP

5

Participación en Juntas Directivas de otras entidades

14

Reuniones de Junta Directiva realizadas 2022

#### CAPACITACIONES A NUESTRO EQUIPO

158

Personas Capacitadas



92%

Cobertura sobre las capacitaciones realizadas.

17

Ascensos con nivelaciones de salario sobre planta de personal

94%

Resultados de evaluación de Desempeño



#### COMPROMISO DE CALIDAD

14

Años certificados en la Norma ISO 9001-2015

0

Número de No Conformidades en Auditoria - Certificado de Calidad



#### BIENESTAR LABORAL

86,7%

Nivel de satisfacción de los colaboradores

98%

Cumplimiento de estándares mínimos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

10,3%

Beneficios de estudios (50% de apoyo sobre el estudio)

#### GESTIÓN ADMINISTRACIÓN NUEVOS PARQUES

10

Oportunidades para la administración de nuevos Parques



## PROYECTOS EJECUTADOS

### Convenios de Asociación Secretaría de Deportes y la Recreación 2022

125 Contratos de Prestación de Servicios

16.780 Asistentes a eventos deportivos, recreativos e iniciación y formación deportiva

3.587 Niños, niñas, jóvenes y adultos atendidos a través del programa de semilleros deportivos.

\$ 2.297.704.457

Valor total del convenio ejecutado



### Convenios de Asociación Secretaría de Deportes y la Recreación 2022

218 (Contratos de Prestación de Servicios)

16.670 Asistentes a eventos deportivos, recreativos e iniciación y formación deportiva

4.198 Niños, niñas, jóvenes y adultos a través del programa de semilleros deportivos.

\$4.169.863.291

Valor total del convenio ejecutado



### Convenios de Asociación Secretaría de Deportes y la Recreación 2022

129 (Contratos de Prestación de Servicios)

905 Deportistas en disciplinas convencionales y con discapacidad participando en los Juegos Departamentales y Paradedepartamentales 2022.

\$3.422.850.702

Valor total del convenio ejecutado



## GESTIÓN DE PARQUES

### NUESTROS PARQUES

339.258

Ingresos Gratuitos Anuales



103.074

Ingresos Gratuitos anuales al Acuaparque

\$ 3.059.854.000

Inversión en la comunidad

236.799

Ingresos con descuentos



### NUESTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES

8.687

Participantes en programas institucionales de Bienestar

5.164

Día de la Mujer



2.723

Día de la Niñez



800

Día del Adulto Mayor

4.8

Nuestros usuarios nos califican con



### NUESTROS USUARIOS

1.982.899

Usuarios que visitaron los parques durante el año.

616.538

Usuarios que visitaron el Acuaparque durante el año



Nuestra comunidad que nos sigue:



2.740

Seguidores en Instagram\*



100.033

Seguidores en Facebook\*

\* Total de seguidores en las 3 cuentas: Acuaparque, Viejoteca y CRP



## INFRAESTRUCTURA

### NUESTROS PARQUES

4,0

Calificación de nuestra infraestructura



### NUESTRAS PISCINAS

4,2

Calificación en calidad de agua de nuestras piscinas\*

\* Promedio en 17 parques, con riesgo bajo.

### NUESTRAS INVERSIONES

\$1.336.279.000

Total de inversión en mantenimiento de infraestructura en los parques

## DEPORTES

### NUESTRAS ESCUELAS DEPORTIVAS

2.468

Usuarios en promedio mensual de escuelas deportivas



Participantes en eventos locales, nacionales e internacionales

36

### Logros Deportivos

1er

Puesto - Campeonato Torneo Interclubes Delfin de Oro

1

Deportista participante Mundial Junior de Aguas Abiertas (Islas Seychelles)



### CLUB DEPORTIVO CRP

291

Atletas en club deportivo CRP

2do

Puesto Torneo Riviera Maya, México

2

Dos medallas de Oro en pruebas estilo Mariposa XL Copa Pacifico

27

Deportistas convocados a Selección Valle

7

Disciplinas deportivas potencializadas



Parques con actividades deportivas todo el año



Comunas con presencia de escuelas deportivas CRP

17

Atletas con habilidades especiales, Deporte Adaptado.



17

39

Escuelas deportivas activas

11







# Dictamen de la revisoría fiscal

Balance Social Administrativo y Financiero 2022

Somos bienestar !!!

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)







## VII. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

### CONTENIDO

<i>CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....</i>	<i>1a</i>
<i>DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....</i>	<i>1</i>
<i>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022.....</i>	<i>6</i>
<i>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.....</i>	<i>7</i>
<i>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....</i>	<i>8</i>
<i>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....</i>	<i>9</i>
<i>POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</i>	<i>10</i>
<i>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN _____</i>	<i>10</i>
<i>2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS _____</i>	<i>10</i>
<i>3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO _____</i>	<i>11</i>
<i>4. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS _____</i>	<i>11</i>
4.1. Principio de causación.....	11
4.2. Negocio en marcha.....	11
<i>5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES _____</i>	<i>11</i>
5.1. MONEDA.....	11
5.2. PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	11
5.3. REVELACIÓN PLENA .....	12
5.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO .....	12
5.5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR.....	12
5.6. INVENTARIOS .....	13
5.6.1. MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA CORPORACIÓN _____	13
5.6.2. INVENTARIO PRESTADOR DE SERVICIOS _____	13
5.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	13
5.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	15
5.9. ARRENDAMIENTOS .....	15



5.10.	ACTIVOS INTANGIBLES.....	15
5.11.	OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	16
5.12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.....	17
5.13.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	18
5.14.	PASIVOS LABORALES (BENEFICIOS A EMPLEADOS).....	18
5.15.	PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES .....	19
5.15.1.	PROVISIONES .....	19
5.15.2.	PASIVOS CONTINGENTES .....	19
5.15.3.	ACTIVOS CONTINGENTES .....	19
5.16.	PATRIMONIO .....	19
5.17.	INGRESOS.....	20
5.17.1.	MEDICIÓN DE INGRESOS DE UN PRESTADOR DE SERVICIOS .....	20
5.18.	COSTOS Y GASTOS.....	21
6.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO .....	21
7.	INVERSIONES .....	22
8.	DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES .....	22
9.	INVENTARIOS .....	26
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS .....	27
11.	ACTIVOS INTANGIBLES .....	27
12.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS .....	28
13.	PROVEEDORES .....	28
14.	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR .....	29
15.	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS .....	33
16.	BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	34
17.	PROVISIONES .....	35
17.1.	PASIVOS CONTINGENTES .....	36
18.	PASIVOS DIFERIDOS .....	37
19.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....	37
20.	PATRIMONIO .....	38
1)	Aportes Sociales .....	38
2)	Reservas Ocasiones .....	39
3)	Excedente (Deficit) Del Ejercicio .....	39
4)	Excedente Ejercicios Anteriores .....	39
5)	Ajuste Convergencia Niif .....	39
21.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	40



22. OTROS INGRESOS	41
23. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN	41
24. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	42
25. GASTOS FINANCIEROS	42
26. OTROS GASTOS	42
27. COSTOS DE VENTA	43
28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA	43
29. INDICADORES FINANCIEROS	43





Corporación para la Recreación Popular


### Certificación de estados financieros

Fernando Marín Escobar, en calidad de Representante Legal y Darly Hernandez Naranjo en calidad de Contadora de la Corporación para la recreación Popular, declaramos que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, al 31 de Diciembre 2022 y 2021 y los estados de Resultados, de variaciones en el capital contable y flujo de efectivo, junto con sus notas de revelaciones por los períodos terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de Diciembre de 2022.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Corporación para la recreación Popular.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 Y 2021.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, la Corporación para la Recreación popular, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,

  
FERNANDO MARÍN ESCOBAR  
Representante Legal

  
DARLY HERNANDEZ INARANJO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 94964-T

Santiago de Cali, marzo 03 de 2023







**Millán & Asociados**

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nit. 890.309.421 - 5



SC-CER 22088

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Miembros  
**CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POPULAR**  
Cali

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

### Empresa en marcha

De acuerdo con la evolución de los negocios de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, y a la fecha de emisión de los estados financieros, no tengo conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar la continuidad de la Corporación como Negocio en marcha.

#### Principal en Cali:

Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio  
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725  
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

#### Bogotá:

Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14  
Parque Empresarial Baviera  
Tel. (1) 340 4784

**CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**  
**DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**(Hoja 2 de 5)**

- Continuación -

**Asuntos clave de Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estos.

**Otros asuntos**

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe del año anterior, exprese una opinión favorable o no calificada sobre los mismos.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Basado en mis auditorías y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**. se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Miembros.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta, dando cumplimiento al Decreto Reglamentario 1406 de 1999. La **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- Continua -

**CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**  
**DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**(Hoja 3 de 5)**

- Continuación -

- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1676 del 2013.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al respecto y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

**Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Adicionalmente obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir mi opinión. La seguridad razonable provee un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

- Continúa -

**CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**  
**DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**(Hoja 4 de 5)**

Continuación

Las inexactitudes pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse que influyan materialmente en las decisiones económicas de los usuarios de la información, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye, la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y sobre la razonabilidad de las estimaciones contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporcionó una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

El sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en el modelo evaluado. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.


En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha venido implementando los correspondientes planes de acción, revisando las estrategias para implementar las acciones de mejoramiento definidas, de manera definitiva.

- Continúa -

**CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**  
**DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2022**  
**(Hoja 5 de 5)**

- Continuación -

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2.4 y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y sobre la evaluación del control interno, emití informes separados durante el año, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 ~~aceptada en Colombia.~~ →

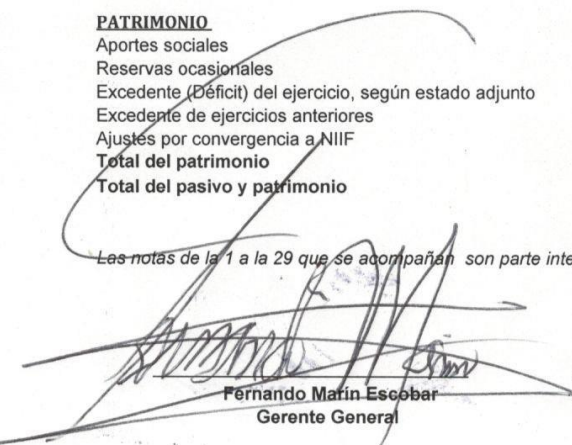
  
Constantino Castro Cataño  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 33739-T  
~~Miembro de Millán & Asociados S.A.~~  
T.R. 278

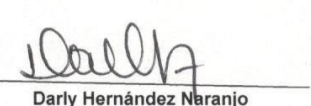
Cali, marzo 6 de 2023

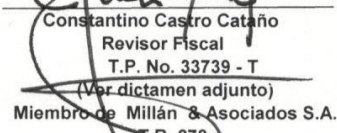
**CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**  
 NIT. 890.316.344-5  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2022**  
 Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2022 y 31 de diciembre 2021  
 (expresados en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Nota 6	2.480.619.633	4.494.524.824
Inversiones	Nota 7	5.530.375.781	1.598.341.119
Deudores comerciales y otros deudores	Nota 8	7.541.071.793	7.301.282.873
Inventarios	Nota 9	597.882.981	569.646.204
Intangibles	Nota 11	731.264.897	591.818.476
Otros activos	Nota 12	32.836.591	123.193.356
<b>Total del activo corriente</b>		<b>\$ 16.914.051.676</b>	<b>\$ 14.678.806.851</b>
<b>Activo no corriente:-</b>			
Propiedades, planta y equipos	Nota 10	464.467.508	229.808.615
Intangibles	Nota 11	2.305.517.873	2.334.245.645
<b>Total del activo no corriente</b>		<b>\$ 2.769.985.381</b>	<b>\$ 2.564.054.260</b>
<b>Total del activo</b>		<b>\$ 19.684.037.057</b>	<b>\$ 17.242.861.111</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Proveedores	Nota 13	1.297.198.761	1.527.807.444
Cuentas por pagar	Nota 14	1.165.481.060	1.181.411.252
Impuestos, gravámenes y tasas:	Nota 15	397.523.641	200.978.724
Beneficios a empleados	Nota 16	582.399.851	480.415.975
Provisiones	Nota 17	316.641.135	251.719.980
Pasivos diferidos	Nota 18	13.960.746	13.960.746
Otros pasivos	Nota 19	17.464.630	16.514.915
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>\$ 3.790.669.824</b>	<b>\$ 3.672.809.036</b>
<b>Pasivo total</b>		<b>\$ 3.790.669.824</b>	<b>\$ 3.672.809.036</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes sociales	Nota 20	225.953.000	225.953.000
Reservas ocasionales	Nota 20	3.817.191	3.817.191
Excedente (Déficit) del ejercicio, según estado adjunto	Nota 20	2.323.315.158	6.274.127.820
Excedente de ejercicios anteriores	Nota 20	13.229.002.478	6.954.874.658
Ajustes por convergencia a NIIF	Nota 20	111.279.406	111.279.406
<b>Total del patrimonio</b>		<b>\$ 15.893.367.233</b>	<b>\$ 13.570.052.075</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 19.684.037.057</b>	<b>\$ 17.242.861.111</b>

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

  
 Fernando Marín Escobar  
 Gerente General


  
 Darily Hernández Naranjo  
 Contadora  
 T.P. No. 94965 - T

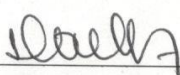
  
 Constantino Castro Cataño  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 33739 - T  
 (Ver dictamen adjunto)  
 Miembro de Millán & Asociados S.A.  
 T.R. 278

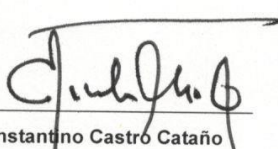
**CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**  
 NIT. 890.316.344-5  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (expresados en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>
Ingresos de actividades Ordinarias	Nota 21	25.366.872.537	20.180.362.581
Costo de ventas	Nota 27	10.191.781.331	7.501.365.358
<b>Excedente bruto</b>		<b>\$ 15.175.091.206</b>	<b>\$ 12.678.997.223</b>
Otros ingresos	Nota 22	160.699.217	4.585.439.427
Gastos de venta y distribución	Nota 24	8.634.261.031	7.685.383.051
Gastos operacionales de administración	Nota 23	4.428.545.655	3.128.161.171
Otros gastos	Nota 26	162.682.273	38.702.323
<b>Excedente y/o Deficit operacional</b>		<b>\$ 2.110.301.464</b>	<b>\$ (6.266.807.118)</b>
Gastos financieros	Nota 25	230.058.371	161.179.979
Ingresos financieros	Nota 22	443.072.065	23.117.693
<b>Excedente y/o Déficit del ejercicio antes de impuesto de renta</b>		<b>\$ 213.013.694</b>	<b>(138.062.285)</b>
		<b>\$ 2.323.315.158</b>	<b>\$ 6.274.127.820</b>
(-) Provisión de impuesto de renta		0	0
<b>Excedente y/o Deficit del ejercicio antes de ORI</b>		<b>\$ 2.323.315.158</b>	<b>\$ 6.274.127.820</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		0	0
<b>Resultado Integral del periodo</b>		<b>\$ 2.323.315.158</b>	<b>\$ 6.274.127.820</b>

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

  
 Fernando Marín Escobar  
 Gerente General

  
 Darly Hernández Naranjo  
 Contadora  
 T.P. No. 94965 - T

  
 Constantino Castro Cataño  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 33739 - T  
 (Ver dictamen adjunto)  
 Miembro de Miñán & Asociados S.A.  
 T.R. 278

**CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**

NIT. 890.316.344-5

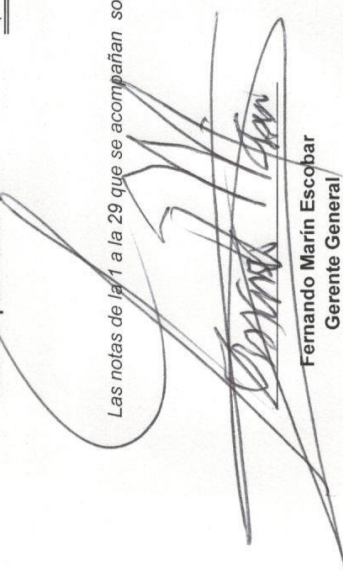
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(expresados en pesos colombianos)

<u>Patrimonio:</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2021</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2022</u>
	\$	\$	\$	\$
Aportes sociales	0			0
Reservas ocasionales	225.953.000			225.953.000
Excedentes acumulados	3.817.191			3.817.191
Excedentes (Déficit) de ejercicio	6.954.874.658	6.274.127.820		13.229.002.478
Ajustes por convergencia	6.274.127.820	2.323.315.158	6.274.127.820	2.323.315.158
<b>Total del patrimonio</b>	<b>\$ 13.570.052.075</b>	<b>\$ 8.597.442.978</b>	<b>\$ 6.274.127.820</b>	<b>\$ 15.893.367.233</b>

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.



Fernando Marín Escobar  
Gerente General



Darly Hernández Naranjo  
Contadora  
T.P. No. 94965 - T



Constantino Castro Cataño  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 33739 - T  
(Ver anexo adjunto)  
Miembro de Millán & Asociados S.A.  
T.R. 278



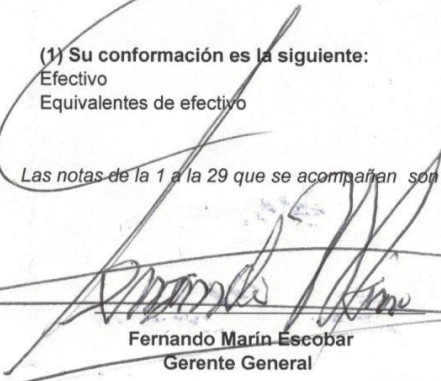
**CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**

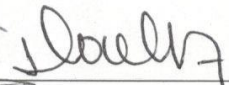
NIT. 890.316.344-5

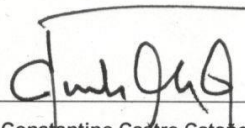
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
 (expresados en pesos colombianos)

<u>Recursos financieros provistos por:</u>	<u>31-dic-2022</u>	<u>31-dic-2021</u>
Excedente (Déficit) del ejercicio	2.323.315.158	6.274.127.820
<b>Total generación interna de recursos</b>	<b>\$ 2.323.315.158</b>	<b>\$ 6.274.127.820</b>
 <b><u>Cambios en actividades de operación</u></b>		
(Aumento) en deudores	( 239.788.920)	( 6.446.111.206)
(Aumento) en inventarios	( 28.236.777)	( 214.441.904)
(Aumento) en Intangibles	( 110.718.649)	467.425.520
(Aumento) en Otros Activos	90.356.765	( 56.773.287)
Aumento (disminución) en proveedores nacionales	( 230.608.683)	1.393.925.358
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	( 15.930.192)	910.607.580
Aumento en impuestos, gravámenes y tasas	196.544.917	23.319.568
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	101.983.876	26.640.971
Aumento (disminución) en provisiones	64.921.155	141.000.000
Aumento de ingresos diferidos	0	( 157.400)
Aumento en otros pasivos	949.715	( 12.170.818)
	<b>\$ ( 170.526.794)</b>	<b>\$ ( 3.766.735.618)</b>
<b>Flujo de efectivo usado en actividades de operación:</b>	<b>\$ 2.152.788.364</b>	<b>\$ 2.507.392.201</b>
 <b><u>Aumento ( disminución ) en Actividades de Financiación</u></b>		
Obligaciones financieras	0	0
	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
 <b><u>(Aumento) disminución en Actividades de inversión</u></b>		
Inversiones	( 3.932.034.662)	( 1.590.578.102)
Disminución en propiedades planta y equipo	( 234.658.893)	58.881.284
Propiedades de Inversión		605.564.124
	<b>\$ ( 4.166.693.555)</b>	<b>\$ ( 926.132.694)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo en el periodo</b>	<b>( 2.013.905.191)</b>	<b>1.581.259.508</b>
<b>Saldo disponible e inversiones al inicio del periodo</b>	<b>\$ 4.494.524.824</b>	<b>\$ 2.913.265.316</b>
<b>Saldo disponible e inversiones al final del periodo (1)</b>	<b>\$ 2.480.619.633</b>	<b>4.494.524.824</b>
 <b>(1) Su conformación es la siguiente:</b>		
Efectivo	\$ 2.480.619.633	\$ 4.494.524.824
Equivalentes de efectivo	0	0
	<b>\$ 2.480.619.633</b>	<b>\$ 4.494.524.824</b>

Las notas de la 1 a la 29 que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

  
**Fernando Marin Escobar**  
 Gerente General

  
**Darly Hernández Naranjo**  
 Contadora  
 T.P. No. 94965 - T

  
**Constantino Castro Cataño**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 33739 - T  
 (Ver dictamen adjunto)  
 Miembro de Millán & Asociados S.A.  
 T.R. 278



**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
***(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)***

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados del 31 de diciembre de 2022 y 2021.

## **1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA CORPORACIÓN**

**LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** (en adelante “la Corporación”), es una entidad sin ánimo de lucro, con participación mixta, organizada bajo las leyes colombianas y regida por ellas; fue constituida mediante acta, el día 23 de febrero de 1979 y se le reconoció personería jurídica según resolución No.01327 de abril de 1979, de acuerdo a Certificación procedente del Departamento Administrativo y Jurídico de la División de Asuntos Delegados de la Nación, Gobernación del Valle del Cauca.

El objeto social de la Corporación es la promoción y desarrollo de actividades de recreación, entendida como el conjunto de actividades de animación sociocultural y de crecimiento personal en sus diversos campos de expresión: recreativo, educativo, lúdico, deportivo, cultural, artístico, turístico y ambiental.

La Corporación para la Recreación Popular, es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen tributario especial, régimen que fue modificado por la reforma tributaria estructural en la parte III, titulada Régimen Tributario Especial, el cual modificó y adicionó varios artículos al estatuto tributario, relacionados con un mayor control a las entidades pertenecientes a este régimen.

El artículo 150 de la ley 1819 de 2016, modificó el artículo 358 del Estatuto Tributario en cuanto a la determinación del impuesto a la renta, el cual fue reglamentado por el decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, en cuanto a la determinación del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen el objeto social de la entidad, teniendo el carácter de gravable en el año que esto ocurra, quedando por lo tanto gravado a la tarifa del 20%, la parte del beneficio neto o excedente que no se destine directa o indirectamente en el año siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la entidad fue calificada, o que la decisión no se tome por el máximo órgano de la entidad o que se tome de manera extemporánea.

La Corporación tiene su domicilio principal en la Carrera 8 N. 39- 01 (Acuaparque de la Caña), en la ciudad de Santiago Cali, en el departamento del Valle del Cauca.

## **2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros y sus correspondientes notas fueron aprobados por la Junta Directiva de la Corporación, según consta en el Acta No 334 de la reunión efectuada el 15 de marzo de 2023; para ser presentados a su Asamblea de Miembros, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



### 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y Decreto 3022 de diciembre 27 de 2013 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** emitidos a partir de enero 1 de 2016, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para PYMES en su versión 2009, autorizada por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 2, al cual pertenece La Corporación.

### 4. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los presentes estados financieros conforme a la NIIF para PYMES, requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación.

#### 4.1. *Principio de causación*

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo, también conocido como principio de causación. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

#### 4.2. *Negocio en marcha*

Los estados financieros de la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Corporación siga funcionando

### 5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 5.1. *MONEDA*

- **Moneda funcional y de presentación:** la **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

#### 5.2. *PERÍODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS*

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, los flujos de efectivo y los estados de cambio en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



### **5.3. REVELACIÓN PLENA**

La Corporación informa en forma completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Corporación informa en forma clara, neutral y de fácil consulta toda la información adicional que contribuya a una adecuada interpretación y evaluación de la situación financiera y económica, los cambios que ésta presente, el resultado operacional de sus actividades, los cambios en el patrimonio, y su capacidad de generar flujos futuros de efectivo y que permita a los usuarios construir indicadores de seguimiento y evaluación de acuerdo con sus necesidades, e informar sobre el grado de avance de planes, programas y proyectos.

Para satisfacer el principio de revelación plena, se presentan estados financieros de propósito general, revelaciones a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

No realiza compensaciones de saldos de las partidas de activos y pasivos del estado de situación financiera, ni de los gastos, costos e ingresos del estado de resultados, salvo que tales compensaciones estén previstas explícitamente en la ley o desarrolladas, de manera expresa, en el marco técnico de la NIIF para PYMES.

### **5.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, fondos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Las transacciones se reconocen al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

### **5.5. PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR**

La Corporación clasifica los deudores como medidos posteriormente al costo amortizado, la política se define tomando como base el modelo para gestionar los activos financieros de La Corporación y las características de los flujos de efectivo del tipo de los activos financieros.

Los activos financieros de la Corporación se mantienen para obtener los flujos de efectivo pactados que corresponden únicamente a pagos de principal e intereses sobre el saldo.



En el reconocimiento inicial la Corporación mide su activo financiero por su valor razonable, que resulta ser su valor nominal en el momento inicial.

Posteriormente a su reconocimiento se miden según su costo amortizado que corresponde al valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

El producto financiero se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para cuentas a corto plazo cuando el reconocimiento del interés es insignificante.

## **5.6. INVENTARIOS**

### **5.6.1. MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA CORPORACIÓN**

El costo de las mercancías no fabricadas por la Corporación comprende el valor de compra, otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

### **5.6.2. INVENTARIO PRESTADOR DE SERVICIOS**

Medirá sus inventarios por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles.

La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los prestadores de servicios.

## **5.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La Corporación administra espacios públicos a través de un contrato de administración, este contrato para el tema de propiedades, planta y equipo cita lo siguiente:

**“Los bienes y servicios que sean conseguidos con el producto del canje o donación quedaran a nombre del escenario. Las obras y mejoras que se lleven a cabo en los escenarios serán de propiedad de la secretaria del deporte y la recreación por lo que no podrán ser retiradas desmejoras o negociadas.”**

Dado lo anterior, la Gerencia de la Corporación considera elementos de propiedades, planta y equipo todos los activos móviles que puedan trasladarse y no afecten la operación de los escenarios en administración, activos como equipo de computación, muebles y enseres y vehículos.



Para el caso de sillas, mesas, herramientas, muebles e impresoras cuyo costo individual no exceda los 50UVT (Unidad de valor tributario), la Corporación no los reconocerá como activos, sino que serán tratados como gastos.

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al costo atribuido determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Los costos por desmantelamiento se reconocen en los resultados del periodo en el cual se incurrieron.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, al igual que los costos por préstamos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurrir.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de **propiedad, planta y equipo**, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

#### VIDAS UTILES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil
Maquinaria y equipo	Línea recta	10 años
Equipo de oficina	Línea recta	10 años
Equipo de computación	Línea recta	5 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	5 años

La depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Alta Gerencia).



La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando el método de línea recta.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

#### **5.8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

La Corporación medirá las propiedades de inversión por su costo en reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Con posterioridad las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en, cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

#### **5.9. ARRENDAMIENTOS**

La Corporación clasificara un arrendamiento como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen al inicio como activos de la Corporación a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo, se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros.

#### **5.10. ACTIVOS INTANGIBLES**

La Corporación está dentro del alcance de la IFRIC 12 (Interpretación de los acuerdos de concesión de servicios), en esta interpretación se define el tratamiento como un intangible para las construcciones o mejoras que el operador realice en la infraestructura.



Si la Corporación, proporciona servicios de construcción o de mejora, la contraprestación recibida o a recibir por dicho operador se reconocerá por su valor razonable. La contraprestación puede consistir en derechos sobre un activo intangible que debe ser tratada de acuerdo con la sección de activos intangibles.

El operador debe reconocer un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público.

Las vidas útiles establecidas por la Corporación, para las mejoras son las siguientes:

**Vida útil de las mejoras a propiedades ajenas**

Valor Inversión			Acuaparque	U.Recreativas
De		Hasta	Cantidad de Meses	
1	A	885.353	GASTO	GASTO
885.354	A	1.771.901	1	3
1.771.902	A	2.277.988	2	4
2.277.989	A	3.163.341	3	5
3.163.342	A	4.427.959	4	7
4.427.960	A	5.693.774	5	9
5.693.775	A	6.958.392	6	11
6.958.393	A	8.224.207	7	12
8.224.208	A	12.652.166	11	18
12.652.167	A	15.182.599	12	24
15.182.600	A	18.978.847	18	30
18.978.848	A	25.304.332	24	36
25.304.333		31.631.013	30	45
31.631.014	A	63.260.829	60	60
63.260.830	A	126.521.658	72	72
126.521.659	A	379.564.975	84	84
379.564.976	A	632.608.292	96	96
632.608.293	A	1.012.173.268	108	108
1.012.173.269	A	1.265.216.585	120	120
mas	DE	1.265.216.586	180	180

**5.11. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Dentro de los flujos de estos pasivos financieros, se incluirán los costos directos de la transacción, tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercados de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda. Posteriormente, se miden a su





costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce durante el de interés efectiva.

Se excluyen de ser valorizados al costo amortizado, aquellos pasivos financieros negociables o aquellos pasivos que se espera recomprar antes de su vencimiento y que cotizan en un mercado activo, los cuales serán medidos al valor razonable.

Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Se clasificará una porción de las obligaciones financieras en el pasivo corriente, en una cuenta denominada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce (12) meses.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **5.12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos o en el ciclo operacional normal del negocio si es mayor. De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre La Corporación y su proveedor (costo de transacción). En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales de corto plazo se medirán al costo; aquellas de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.



### **5.13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

- ✓ Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.
- ✓ Los aportes parafiscales, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.
- ✓ Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal por el monto abonado en los productos bancarios o en la caja de la Corporación, y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar se medirán al final de cada periodo sobre el que se informa, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación; es decir, por ser compromisos de corto plazo, su medición con posterioridad al reconocimiento inicial se hará a su costo de transacción.

### **5.14. PASIVOS LABORALES (BENEFICIOS A EMPLEADOS)**

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Corporación por concepto de salarios por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, vacaciones, y los pagos realizados a la seguridad social relacionados con lo establecido en las normas legales.

Corresponden a beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas y su pago es de corto plazo.

La Corporación tiene los siguientes beneficios a sus empleados con contrato a término indefinido:

- ✓ Créditos sin interés hasta por \$300.000.
- ✓ Auxilio para seminarios, cursos, actualizaciones, (montos hasta 120.000 cubre el 100%, de 120.000 hasta SMLV cubre el 50%), estas capacitaciones tienen que tener relación con el puesto de trabajo y cuando son indispensables para la ejecución de la labor cubre 100% sin que este monto supere 1 SMLV.
- ✓ Eventualmente bonificaciones por cumplimiento metas de presupuestos general y este a su vez debe cumplir el de parques recreativos, y es por decisión de la junta directiva, bonificación por días.
- ✓ Auxilio de rodamiento.
- ✓ Auxilio de celular
- ✓ Los empleados tienen el beneficio de llevar al Acuaparque de la caña a 5 invitados dos veces al mes.
- ✓ Descuentos para hijos de empleados de un 30% en programa de formación deportiva.
- ✓ Empleados que no ha terminado el bachillerato la empresa paga el 50% del costo del estudio.
- ✓ Convenios de libranza, vivienda y libre inversión.

Todos estos beneficios no se provisionan, sino que se van reconociendo a medida que se van pagando.



## **5.15. PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES**

### **5.15.1. PROVISIONES**

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Para el caso de **LA CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR** se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.).

### **5.15.2. PASIVOS CONTINGENTES**

La Corporación no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota.

Se revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

### **5.15.3. ACTIVOS CONTINGENTES**

La Corporación no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Corporación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es Política Contable de la Corporación revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

## **5.16. PATRIMONIO**

El patrimonio es la parte residual de los activos de la Corporación, una vez deducidos todos sus pasivos. Para el caso de las reservas, su medición se hará de la siguiente manera:

- ✓ Deben considerarse los tipos de reservas (legal, estatutaria, ocasional, etc.)



- ✓ Para su cálculo se realizará siguiendo las disposiciones legales relativas a estas, para el caso de la reserva legal y para las demás reservas se efectuará a partir de los parámetros establecidos por la entidad.

### **5.17. INGRESOS**

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la Corporación que producen intereses, regalías y dividendos deben ser reconocidos siempre que:

- ✓ Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.
- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:
- ✓ Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES.

Los ingresos por ganancias (recuperaciones), se miden al valor razonable de la contrapartida en el momento en que se tiene derecho a su reconocimiento.

Siempre que el pago de una venta a crédito se aplaza más allá de los términos comerciales normales, se medirá al valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

#### **5.17.1. MEDICIÓN DE INGRESOS DE UN PRESTADOR DE SERVICIOS**

Para el caso de la Corporación aplica en la prestación de servicios para la ejecución de proyectos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Corporación y el cliente. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Corporación pueda otorgar.

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- ✓ Sea probable que la Corporación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- ✓ El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable;
- ✓ El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- ✓ Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.



### 5.18. COSTOS Y GASTOS

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

La Corporación tratará como gasto aquellos activos que no excedan los 50UVT (Unidad de valor tributario). Las reparaciones y remodelaciones que no aumenten el valor del activo o la vida útil de este serán tratadas como gasto.

Los gastos de la Corporación se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable. Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- ✓ Se reconocerá el costo de ventas, en el momento que se realice efectivamente una venta o se preste el servicio, por su valor razonable.
- ✓ Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y gastos de publicidad).
- ✓ Por su función (como parte del costo de las ventas o de los costos de actividades de distribución o administración).
- ✓ Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está compuesto así

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
<b>Efectivo</b>		
Caja	283.330.646	121.654.627
Bancos	29.303.711	24.114.408
Cuentas de ahorro	2.071.855.647	4.348.755.789
Fidecomiso Equivalente Efectivo	96.129.629	0
<b>Total, efectivo</b>	<b>2.480.619.633</b>	<b>4.494.524.824</b>
<b>Equivalentes de efectivo</b>		
<b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2.480.619.633</b>	<b>4.494.524.824</b>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.



## 7. INVERSIONES

A diciembre 31 de 2022 y 2021, se constituye de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
<b>Inversiones Corrientes</b>		
Certificados de Depósito a término (a)	5.521.393.800	1.590.000.000
Aportes en Cooperativas (Coomeva) (b)	8.981.981	8.341.119
<b>Total inversiones no corrientes</b>	<b>5.530.375.781</b>	<b>1.598.341.119</b>

a) Corresponde a (7) CDTS a un término de 180 días, los cuales se describen a continuación:

Banco Popular	\$1.104.827.648 (2 CDTS)
Banco de Occidente	\$1.216.566.152 (2 CDTS)
Valores Bancolombia	\$2.800.000.000 (2 CDTS)
Bancolombia	\$ 400.000.000 (1 CDT)

Parte de estos títulos se adquirieron con el valor recaudado de \$3.605.000.000 de la venta de los Lotes de Terron Colorado propiedad de la CRP, el saldo corresponde a recursos de las demás actividades propias de la entidad para futuros proyectos.

b) La intención de la inversión en Coomeva es mantener relaciones comerciales, no se espera liquidar esta inversión en el corto plazo.

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES

Corresponden a las cuentas por cobrar a clientes se deben a las operaciones de venta de los servicios sociales de entretenimiento y/o esparcimiento que presta la Corporación a colegios, empresas y contratos.

Las cuentas a nombre de los afiliados son a personas naturales que se inscriben a la Corporación para recibir ciertos beneficios en los parques recreativos tipo Club.

Las cuentas por cobrar a concesionarios son por el cobro de arrendamientos de los locales que operan dentro de los parques recreativos.

La conformación de las cuentas por cobrar a clientes y otros es la siguiente:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Clientes	5.945.758.484	3.529.327.876
Afiliados y convenios	0	147.262.273



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Concesionarios	114.035.393	311.009.652
<b>Sub. Total</b>	<b>6.059.793.877</b>	<b>3.987.599.801</b>
(-) Deterioro Cartera	(23.595.058)	(957.404)
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>6.036.198.819</b>	<b>3.986.642.397</b>

La Corporación ha determinado que calculara el deterioro en sus deudores de la siguiente manera:

Clase	Días de vencimiento	Observaciones
Concesionarios y clientes	150	Se deben tener en cuenta los casos particulares en cuales se han elaborado acuerdos de pagos o están en procesos de abogados para no aplicar la política de los días.
Afiliados	180	En los meses de junio y diciembre el departamento de cartera enviara al departamento de Contabilidad el informe de cartera solicitando los ajustes respectivos.

#### DETALLADO DE CLIENTES

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Municipio de Santiago de Cali (1)	5.303.610.852	3,370,173,378
Municipio de Jamundí	0	125,379,604
Restaurante festino campestre Sas	0	66,190,346
Ut creatividad Fontur 2021	0	59,976,000
Inversiones Artica Sas	48,417,701	48,417,701
Nestle de Colombia Sa	86.061.547	43,454,064
Isaza López Andrés Fernando	0	28,776,536
Duque Valencia cesar agosto	0	25,956,100
Solarte Pérez Juan Gildardo	0	25,272,959
Complejo deportivo el Calderón Sas	11.883.319	21,601,877
El equipo del pueblo SA	0	13,537,429
Comfandi caja de Compensación	32.511.064	13,385,702
Villamizar arenales Erika Tatiana	5.312.225	12,944,000
Canchas Sintéticas san siro Sas	6.828.597	11,328,097
Royal Park Sas	0	7,653,240
Cuenca Velasquez Gustavo	6.975.756	6,147,228



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Word Visión internacional Visión mundial	0	6,052,500
Balladales valencia Oscar	0	5,564,279
Barbetti Gómez Andrea	0	5,539,186
Sinisterra Martínez Gloria Eugenia	2.204.989	5,150,995
Ospina Mejía Jorge Leonardo	251.998	5,027,811
Club deportivo Colombia futbol club	0	4,908,750
Castillo Brand Ernesto Fabio	1.149.076	4,728,076
Fundación centro Terapéutico impronta	0	3,883,450
Rodríguez Constanza	0	3,788,800
Gordillo serrano luz Mary	0	3,609,477
Vivas de Tello María Belén	3.750.930	3,319,587
Franco navarro Carlos Felipe	1.357.200	3,240,770
Ordoñez Ospina Alba Elena	3.479.227	3,175,596
Álvarez Rivas patricia	1.864.960	2,868,755
Villegas Marín Harold	2.250.872	2,717,328
Páez Oviedo María Oliva	1.352.715	2,653,475
Rengifo Vasco Myriam	1.017.136	2,259,068
Fábrica Nacional de Autopartes Sa Fanalca (2)	172.853.610	2,252,957
Ávila Mahecha Aura Ligia	329.738	2,229,912
Martínez Hernández Rubén Darío	335.579	2,057,139
Cuero Flor Alba	726.400	1,960,280
Fajardo Pantoja Bertha Esperanza	2.454.500	1,626,750
Asociacion De Vivienda Deporte Y Medio Ambiente	10.980.788	0
Castilla Cosecha Sas	2.262.823	0
Commerk SAS	74.847.500	0
Cooperativa Medica Del Valle Y De Profesionales	12.596.112	0
Corrales Granja Javier	2.485.000	0
Fundación Avanzar Social (3)	120.000.000	0
Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel	2.124.615	0
Ingeniería En Manualidades Sas	7.356.788	0
Lugo Sanchez Andres Felipe	2.500.000	0
Rio Paila Castilla Sa	6.641.688	0
Rodríguez Martínez Yilmary	1.428.000	0
Supertex Sa (4)	94.935.650	0
Timaran Montilla Maria Del Pilar	1.046.567	0
Universidad Del Valle	2.408.735	0
Manrique rojas Héctor Eduardo	1.512.400	0
Valdés Ocampo Esperanza	1.222.550	0





Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Valencia Chávez Andrea Del Mar	3.700.000	0
Serna Alba Nery	1.679.567	0
Otros menores	13.085.103	28.790.599
<b>Totales</b>	<b>6.059.793.877</b>	<b>3.987.599.801</b>
<b>(-) Deterioro</b>	<b>(23.595.058)</b>	<b>(957.404)</b>

- 1) Corresponde al saldo pendiente por cancelar por parte del Municipio Santiago de Cali, por el desarrollo del proyecto Logística Integral con la secretaria del Deporte y las diferentes comunas de la Ciudad de Cali, para la promoción del deporte, actividades deportivas y recreativas.
- 2) Corresponde al saldo adeudado por alquiler evento comercial exclusividad Fundación Fanalca.
- 3) Corresponde al saldo adeudado por Fundación Avanzar social, por ejecución de Escuelas de formación deportiva en la localidad de pradera Valle.
- 4) Corresponde evento adeudado por alquiler exclusividad evento comercial y mercadeo del día 17 de diciembre 2022.

#### Detalle Deterioro

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Inversiones Artica Sas	16.619.302	957.404
Cuenca Velasquez Gustavo	6.975.756	0
<b>Total, Deterioro</b>	<b>23.595.058</b>	<b>957.404</b>

#### CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES

Se conceden préstamos a los trabajadores con contrato a término indefinido hasta por \$300.000, sin tasa de interés para libre destinación en casos calamidad doméstica, para estudio entre otros.

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Otros	14.868.342	31.143.444
<b>Total cuentas por cobrar a trabajadores</b>	<b>14.868.342</b>	<b>31.143.444</b>

#### DEUDORES VARIOS

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Sánchez Gil Luis Severiano (1)	800.000.000	2.815.000.000
Albornoz Jaramillo Beto (2)	395.808.513	360.000.000
Valores Bancolombia	119.533.092	0
Banco de Occidente	56.119.216	0
Banco Popular	35.234.287	0
Bancolombia	8.494.827	0



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Nueva Empresa Promotora de Salud S.a.	13.715.330	14.591.067
Servicio occidental de salud S.a. S o s	11.005.188	10.510.699
Faby Sport Sociedad por Acciones Simplificado	0	7.835.130
Sbs seguros Colombia S. a.	0	6.748.609
Comfenalco Valle	2.005.667	5.735.440
Salud total S.a. Eps Ars	3.495.671	3.513.552
Sanitas Eps S.a.	1.864.361	3.277.092
Eps Sura	2.608.578	2.894.061
Cámara de Comercio de Cali	0	1.081.146
Asociación social Deportiva Cultural	0	1.039.643
Emssanar Sas	545.116	575.401
Colmena riesgos profesionales	11.223.614	338.105
Entidad promotora de salud Famisanar Sas	304.278	237.611
Coosalud entidad promotora de salud S.a.	0	90.853
Restrepo Osorio Alejandro	468.000	0
Nariño K SAS	0	12.500.000
Cuantías menores	416.422	433.583
<b>Total Deudores Varios</b>	<b>1.462.842.160</b>	<b>3.246.401.992</b>

- (1) Corresponde a saldo por cobrar por la venta de **Lote B** de Terron Colorado con matrícula inmobiliaria **370-354481**, soportada y como garantía se firmó hipoteca abierta y pagare a favor del la Corporación para la Recreación Popular.
- (2) Corresponde a saldo por cobrar por venta de **Lote A de** Terron Colorado, con matrícula inmobiliaria **370-916343**, con hipoteca abierta garantía de pago

#### ANTICIPO DE IMPUESTOS

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Anticipo de Impuestos	27.162.472	37.095.040
<b>Total cuentas por cobrar a trabajadores</b>	<b>27.162.472</b>	<b>37.095.040</b>

#### 9. INVENTARIOS

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Licores (1)	145.376.500	232.664.010
Cervezas	2.561.376	3.780.711
Gaseosas y bebidas	7.645.817	9.754.445
Cigarrería	6.433.041	9.179.622



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Almacén de materiales	289.763.034	229.743.884
Costos Para Prestadores De Servicio Y Otros	0	0
Boletaría	146.103.214	84.523.532
<b>Total Inventarios</b>	<b>597.882.982</b>	<b>569.646.204</b>

- 1) Corresponde al inventario adquirido para las actividades y eventos en la Viejoteca del Acuaparque de la Caña.

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

#### 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Descripción	31-dic-2022		31-dic-2021		Vida Útil %
	Valor Activo \$	Valor Depreciación \$	Valor Activo \$	Valor Depreciación \$	
Maquinaria y equipo	1.188.709.491	1.020.131.597	1.098.457.801	1.003.562.956	10
Equipo de oficina	1.117.971.276	1.051.645.807	1.101.041.831	1.036.488.235	10
Equipo de computación y Comunicación	811.115.931	719.739.218	736.704.063	697.006.722	20
Flota y equipo de transp.	350.881.100	212.693.668	216.381.100	185.718.267	20
<b>Total depreciable</b>	<b>3.468.677.798</b>	<b>3.004.210.290</b>	<b>3.152.584.795</b>	<b>2.922.776.180</b>	
<b>Valor Neto de la PPYE.</b>		<b>464.467.508</b>		<b>229.808.615</b>	

Las propiedades, planta y equipo, relacionadas anteriormente, junto con su correspondiente depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Corporación. No existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía de obligaciones; que limiten su realización o negociabilidad.

#### 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Licencias	268.076.034	241.225.968
Seguros y fianzas	11.667.855	15.378.919
Mejoras en propiedades ajenas	2.747.762.937	2.656.934.687
Motores Piscina	8.533.822	11.535.051
Red de comunicaciones y equipos	742.122	989.496
<b>Total Intangibles</b>	<b>3.036.782.770</b>	<b>2.926.064.121</b>



## DETALLE DE INTANGIBLES

Descripción	2022		2021	
	Corriente \$	Largo Plazo \$	Corriente \$	Largo Plazo \$
Licencias	129.335.056	138.740.978	89.984.218	151.241.750
Seguros y fianzas	11.667.855		15.378.394	
Mejoras a propiedades ajenas	587.217.169	2.160.545.768	483.411.054	2.173.523.633
Motores piscina/J. Mecánicos	2.797.442	5.736.380	2.797.442	8.737.609
Red de comunicaciones	247.374	494.748	247.368	742.118
<b>Total Intangibles</b>			<b>591.818.476</b>	<b>2.334.245.645</b>
<b>TOTALES</b>	<b>3.036.782.769</b>		<b>2.926.064.121</b>	

## 12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Proveedores	0	22.960.420
Contratistas (anticipos obras infraestructura de parques Recr)	22.997.940	99.705.116
Trabajadores	9.838.651	527.820
<b>Total anticipo y avances</b>	<b>32.836.591</b>	<b>123.193.356</b>

## 13. PROVEEDORES

Los proveedores están compuestos de la siguiente forma:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Yubarta S.a.s. (a)	28.102.106	800,623,438
Grupo Empresarial Giraldo Sas(b)	296.312.848	305,508,800
Innovative Water Care Colombia S.a. c)	41.508.950	132,546,141
Soto correa Juan Carlos d)	44.757.458	96,029,115
Ofixpres S. a. s. e)	65.003.750	43,535,257
Núñez y nogales S.a.s.	6.451.405	29,897,153
Distribuidor Ferretero Ferrogangas Sas	24.487.280	27,464,343
Todopronto.com Sas	11.261.777	18,990,517
Faby Sport Sociedad por Acciones Simplificadas	41.236.977	11,380,775
Obregón Rentería Boby	918.309	5,828,380
Tascon Tascon Ulder	4.321.209	5,654,719
Sánchez y Escobar Rodamientos S. a. s.	4.807.017	5,284,146
Potencia y Tecnología S.a.s	14.388.454	4,637,341
Alimentos y bebidas Cali S.a.s.	4.215.982	4,517,393
Jaimego S.a.s.	276.983.741	3,442,058



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Cati Distribuciones S.a.s.	84.266	3,435,321
Noreña Rendón Oneida	1.930.000	3,173,061
Bgm Seguridad Industrial y dotación S.a.s.	2.735.203	2,711,389
Soim Soluciones Digitales S.a.s.	1.798.992	2,618,196
Arbeláez Arango Luis Darío	5.929.882	2,612,394
Industria Nacional de Gaseosas S.a.	2.805.600	1,443,642
Asociación Vallecaucana De árbitros De Futbol	2.034.731	0
Club Municipal Santiago De Cali	2.040.850	0
Construlivianas Jm Sas	44.411.626	0
Creaciones Y Innovaciones Martinez Sas	1.212.106	0
E Commerce Multitiendas Sas	4.111.640	0
Fundacion Atenea	94.865.765	0
Fundacion Empresarial Nuevo Colombia	59.794.632	0
Heinsohn Business Technology Sa	20.506.463	0
Impresos Y Papeles Ltda.	1.718.690	0
Industria Romil Sociedad Por Acciones Simplificada	1.918.661	0
Kolbitos Sas	2.347.620	0
La Asociación De Juntas De Accion Comunal	84.492.213	0
Mecanelectro Cali Sas	8.470.652	0
Milenio Pc Sa	4.263.630	0
Productos Alimenticios La Locura Sa	62.000.414	0
Redes técnicas Y Suministros Sas	1.098.574	0
Samu Ltda Servicios Y atención Medica De Urgencias	1.168.500	0
Transportes Especiales turísticos De Colombia Sas	18.907.597	0
Otros menores	1.793.191	16.473.865
<b>Total Proveedores</b>	<b>1.297.198.761</b>	<b>1.527.807.444</b>

- (a) Corresponde a compras de implementos deportivos para la ejecución de proyecto logística integral celebrada con la Secretaría de Deporte y Recreación de Santiago de Cali.
- (b) Corresponde a compras de inventario de licores para venta en la viejoteca Acuaparque de la caña.
- (c) Corresponde a valor a pagar por compra de productos químicos para las piscinas de los parques recreacionales.
- (d) Corresponde a valor por pagar por la compra de medallas y trofeos para la premiación proyecto Logística Integral
- (e) Corresponde a valor por pagar por compra de manillas de control de ingreso a los parques.

#### 14. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Esta cuenta se compone principalmente por los servicios por pagar por concepto de supernumerarios, Coordinadores, temporales y contratistas entre otras.



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Servicios públicos	27.315	67.618.162
Supernumerarios	455.404.570	556.651.558
Cajas Menores y Otros	6.827.509	15.606.283
Seguros	119.608	0
Servicio Técnico	4.342.845	6.513.687
Servicio Mantenimiento	0	1.021.264
Servicios Contratistas	12.320.823	0
Transporte, Fletes y Acarreos	2.282.312	6.425.825
Anticipos por pagar y otros	1.528.000	63.345.211
Otros (1)	682.628.078	464.229.262
<b>Total Gastos por Pagar</b>	<b>1.165.481.060</b>	<b>1.181.411.252</b>

(1) Los valores por concepto de otros se discriminan de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos	132.892.000	115,278,500
Gallego María del Carmen	32.941.367	51,536,637
Fundación internacional para el Desarrollo	40.872.534	35,640,000
Hurtado Ibarguen Jorge Hernán	0	32,210,216
Gonzales Angulo Alexander	23.144.269	26,590,835
Salamanca Zory	0	17,426,745
Municipio de Jamundí	0	14,113,673
Soditek S.a.s	0	12,141,147
Colbrillas S.a.s.	0	10,772,300
Unda Torres Israel Alberto	4.404.999	10,020,750
Tutemporal S.a. Est	3.634.855	5,474,362
Díaz Erazo Enrique	1.434.300	4,972,240
Ramírez Pereira Néstor Raúl	4.341.710	4,341,710
Boom Fm 99.1 S.a.s.	1.211.760	2,772,000
Rentería Andrade María Luisa	1.338.680	2,486,120
Chemical Laboratorio S.a.s.	1.023.956	1,471,938
Marín Granados Marlon	644.336	1,143,990
Fundación para el Desarrollo social Comunitario	2.910.192	1,131,709
Grupo la Bakana Sas	1.320.000	704,000
Junta de Acción comunal del barrio los	396.000	681,530
Benjumea Alegría William	79.020	531,303
Bermúdez valencia Jairo	339.087	523,808
Activity Productions Sas	4.635.528	0



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Azcarate Celis Viviana Yuney	2.232.000	0
Barona Héctor Fernando	2.079.340	0
Becerra Valencia Mauricio	6.470.544	0
Betancourt Zapata Jacobo	1.761.283	0
Bolaños De Ortiz Julia Esperanza	4.199.248	0
Briceño Velasco Jesús Stiven	1.852.637	0
Caicedo Caicedo Luisa Maria	3.822.256	0
Caja De Compensación Familiar Del Valle Del Cauca	1.146.670	0
Carbonero Barrios Harold	1.929.398	0
Cárdenas Potosi Claudia Patricia	2.211.910	0
Carvajal Portela Nohora	3.504.404	0
Chacón León Mary Fernanda	1.149.152	0
Compañía Colombiana De Maquinaria Sas	5.337.150	0
Córdoba Ibarguen Fredy	8.256.052	0
Diaz Lozano Juan David	1.538.720	0
Districom De Colombia Sas	3.134.293	0
Distriparques Juegos Constructora De Colombia Sas	22.871.012	0
Emermedica Sa	1.280.008	0
Espitia Quintero Lina Luz	15.538.250	0
Estrada Jiménez Javier	6.292.631	0
Garcia Castaneda Harlin Antonio	5.187.603	0
Garcia Cortez Henry	2.432.349	0
Giraldo Diane	8.040.494	0
Giraldo Cuenca Camilo	1.335.432	0
Gómez Londoño Andrés Javier	1.116.000	0
González Méndez Jennifer	2.131.645	0
Guerra Suarez Karen Lorena	1.577.414	0
Guerrero Ibarra Diego Humberto	2.736.074	0
Herrera Herrera Harold Alberto	1.758.861	0
Inversiones La Boqueria Sas	5.111.441	0
Lenis Arana Hugo Ricardo	2.207.166	0
Lopez Montoya Maria Camila	2.917.338	0
Marín Ospina Yohany Andres	3.111.351	0
Mazuera Villegas Héctor Favio	9.129.033	0
Meneses Ospina Ricardo Andrés	1.267.599	0
Mina González Martha Isabel	1.949.975	0
Mosquera Miranda Gustavo Adolfo	2.407.747	0
Narvaez Arevalo José Segundo	2.649.573	0
Núñez Murillo Arley	2.100.988	0
Obregon Renteria Bobby	1.405.614	0
Orozco Benavides Aide Lucero	2.649.573	0
Orozco Cruz Olga Lucia	1.097.400	0



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Ortega Penafiel Carolina	7.371.925	0
Ortiz Gomez Jhon	2.246.948	0
Ortiz Orejuela Carlos Julio	5.799.023	0
Ortiz Parra Nathaly	30.572.586	0
Ortiz Velasco Alexander	1.413.600	0
Osorio Gomez Jaime Hernan	2.025.000	0
Ospitia Villay Sandra	1.395.000	0
Oviedo Osorio Yonier Bernardo	22.795.329	0
Patiño Moreno Cruz Elena	2.198.870	0
Pazos Velasco Thalya Besday	3.545.949	0
Polania Tamayoris Cesar James	3.348.000	0
Productos Alimenticios La Locura Sa	4.107.382	0
Promoambiental Cali Sa Esp	1.675.800	0
Quiroga Franco Lady Katherine	1.710.000	0
Quiroz Tabarez Norman De Jesús	2.232.000	0
Ramos Rojas Heberth Adolfo	3.495.867	0
Ramos Yela Henry Arles	2.052.000	0
Red Sonora Sas	3.489.307	0
Redondo Rodríguez Diana Marcela	4.369.831	0
Reina Sanchez Néstor Antonio	2.197.674	0
Rendon Ceballos Mario Andrés	4.274.941	0
Reyes Sanchez Manuel Orminzo	1.103.441	0
Reyes Vasquez José Alirio	2.683.120	0
Salazar Restrepo Aura Nayibe	2.466.635	0
Sanchez Arce Oneyda	13.640.380	0
Sanchez Caicedo Juan David	1.225.762	0
Serra Cristini Massimiliano	1.788.467	0
Solarte Idrobo Álvaro Rene	1.860.481	0
Suoperador Sas	2.091.500	0
Sus Eventos S&M Sas	33.121.180	0
Terzi Umberto	1.233.498	0
Toro Oscar Eduardo	1.442.441	0
Torres Calapsu Nayduth	4.185.000	0
Tres Rios Sas	1.339.625	0
Urrea Diaz José Aimer	1.554.083	0
Vanegas Lopez Liza Marcela	6.566.581	0
Velasco Vergara Wilson	6.117.768	0
Villegas Espada Juan Fernando	1.092.458	0
Zabala Muñoz Diana Maria	3.183.603	0
Zúñiga Lopez Yober Alexander	1.172.922	0
Otros menores	63.949.880	112.263.749
<b>Totales</b>	<b>682.628.078</b>	<b>464.229.262</b>





## 15. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

De acuerdo con el registro único tributario (Rut), las siguientes son las responsabilidades de la Corporación:

<b>Responsabilidades Tributarias</b>
Retención en la fuente
Retención en la fuente a título de impuestos sobre las ventas
Retención de impuesto de industria y comercio
Impuesto de renta y complementario régimen especial
Retención en la fuente a título de renta
Ventas Responsable de IVA
Información Exógena
Retención timbre nacional
Impuesto nacional al consumo

La Corporación ha venido presentando oportunamente las declaraciones de renta y complementarios, impuesto a las ventas (IVA), retención en la fuente, retención de industria y comercio, (ICA), e impuesto al consumo, las declaraciones de renta de los años gravables 2020 y 2021 están sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Su conformación a diciembre 31 de 2022 y 2021 es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b>31-dic-2022</b>	<b>31-dic-2021</b>
Retención en la fuente	110.002.367	74.945.633
Retención de impuestos sobre las ventas	204.351	433.929
Retención impuesto industria y comercio	61.414.950	34.785.365
Impuesto sobre las ventas	168.443.889	90.340.974
Impuesto Nacional al Consumo	57.458.084	472.823
<b>Total Impuestos</b>	<b>397.523.641</b>	<b>200.978.724</b>

La Corporación dado su objeto social y que sus recursos son destinados a actividades de recreación y esparcimiento para la comunidad, pertenece al régimen tributario especial reglamentado por el Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017, por tanto, determina el impuesto de renta y complementarios., aplicando la tarifa única del 20% sobre el excedente resultante en el respectivo período gravable, que no se haya tenido aprobación de destinación por el máximo órgano, o no se reinvierta en el objeto social o pertenezcan a gastos no procedentes sobre los cuales se deba calcular el impuesto.

Para el resultado del ejercicio año 2020, la entidad presenta una perdida fiscal, por lo cual se estima compensar con el saldo resultante a pagar de impuesto de renta de la declaración del año 2022, de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.26 y 1.2.1.5.2.8 DUT 1625 de 2016 y en concordancia con el artículo 147 E.T.



Por lo cual no se provisiona gastos correspondientes a renta ejercicio 2022, sin embargo, se presentan gastos no procedentes detallados de la siguiente manera.

<b>Gastos no Deducibles</b>	
Impuesto 4 x 1000 (50%)	50.546.298
Impuesto Asumido	18.979.788
Indemnizaciones Otros	240.000
Daños a Terceros	34.483.643
Multas, Sanciones y Litigios	933.325
Donaciones	880.000
Gastos extraordinarios demandas laborales	103.280.020
<b>Total Gastos No Deducibles</b>	<b>209.343.074</b>
<b>Total, Renta Líquida Gravable</b>	<b>209.343.074</b>
<b>Total Impuesto De Renta Año 2022</b>	<b>41.868.615</b>

La Asamblea de la Corporación, aprueba los estados financieros, destina y reinvierte sus excedentes en actividades y en el desarrollo de programas relacionados con su objeto social, razón por la cual sus excedentes son exentos (Artículos 19, 358 \***modificado Ley 1819 de 2016** y 360 del Estatuto Tributario.). Por pertenecer a este régimen no le es aplicable los sistemas de renta por comparación patrimonial, ni de renta presuntiva, ni está obligada al cálculo del anticipo.

#### **REINVERCION DE EXCEDENTES**

En atención a lo dispuesto en el literal c) del artículo 8º del decreto 4400 de diciembre 30 de 2004, con relación a la exención del beneficio neto para las entidades sin ánimo de lucro, dentro de las cuales se encuentra la Corporación para la Recreación Popular. La Asamblea aprueba reinvertir los excedentes del ejercicio en una asignación permanente que tiene como propósito la adecuación y adquisición de activos fijos destinados a la recreación y el deporte y la compra de activos fijos rentables, orientados al cumplimiento del desarrollo del objeto social de la CRP.

#### **16. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

En cuanto a los beneficios a empleados obligatorios para el año 2022 y 2021 están representados de la siguiente forma:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Retenciones y aportes de nómina	95.669.795	38.199.804
Cesantías consolidadas	267.446.634	195.560.627
Intereses sobre cesantías	31.726.036	23.324.268
Vacaciones consolidadas	187.557.386	153.898.973
Otros x pagar	0	933.028
Otros Fondos de Pensión	0	68.499.275
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>582.399.851</b>	<b>480.415.975</b>



## 17. PROVISIONES

A diciembre 31 de 2022 y 2021, la Corporación ha estimado las siguientes provisiones de acuerdo con estado de los procesos legales según informes de abogados:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Demandas	205.000.000	101.719.980
Otros Gastos x Servicios en proyectos (2)	111.641.135	150.000.000
<b>Total Pasivos Estimados y Provisiones</b>	<b>316.641.135</b>	<b>251.719.980</b>

Fecha inicio proceso	2016	2016
<b>Demandante</b>	ENRIQUE OTERO RAMIREZ	JORGE ENRIQUE VALDERRAMA
<b>Causal ppal.</b>	Declaratoria judicial de existencia de contrato de trabajo realidad	Declaratoria judicial de existencia de contrato de trabajo realidad.
<b>Cuantía estimada</b>	\$40.000.000	\$15.000.000
<b>Estado actual</b>	El 13 de marzo de 2017, se dio contestación a la demanda. El 28 de marzo de 2017, el Juzgado admite la contestación de la demanda. 27 de marzo de 2019, audiencia obligatoria de conciliación. La audiencia programada para el 16 de diciembre 2019, no se realizó. La audiencia programada para el 10 de noviembre de 2020 no se realizó por solicitud de aplazamiento. Pendiente señalamiento de fecha y hora para llevar a cabo la respectiva audiencia.	11 de julio de 2018, se dio contestación a la demanda. El 29 de abril 2019, se prefirió fallo en primera instancia condenatorio para la entidad. Pendiente tramite de segunda instancia.
<b>Etapas Procesal</b>	Causación	SEGUNDA
<b>Juzgado</b>	Quinto Laboral del Circuito de Cali	Doce Laboral del Circuito de Cali.
<b>Estado</b>	PROBABLE.	EVENTUAL

Fecha inicio proceso	2017	2021
<b>Demandante</b>	DIEGO FERNANDO VIVAS MEDINA	MARIA HERMELINDA CRUZ MENDEZ
<b>Causal ppal.</b>	Indemnización por despido sin justa causa	Existencia de contrato realidad.



<b>Cuantía estimada</b>	\$100.000.000	\$50.000.000
<b>Estado actual</b>	El 23 de noviembre de 2018, se contestó la demanda. 12 de noviembre de 2019, audiencia de conciliación. 26 de febrero 2020 se profirió fallo en primera instancia condenatorio para la entidad. Se interpuso recurso de apelación. Pendiente tramite de segunda instancia.	El 11 de noviembre de 2021, se contestó la demanda. El 01 de noviembre de 2022, el juzgado admite contestación de demanda y señala fecha para audiencia. El 23 de noviembre 2022, se profirió fallo condenatorio en primera instancia. Se interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido Pendiente tramite de segunda instancia.
<b>Etapa Procesal</b>	PRIMERA	PRIMERA
<b>Juzgado</b>	Catorce Laboral del Circuito de Cali.	Primero Laboral de Circuito de Bucaramanga
<b>Estado</b>	EVENTUAL	EVENTUAL

(1) Corresponden a valor estimado gasto deducción de estampillas por facturas a crédito en convenio logística Integral, pendientes de pago al corte de diciembre 31 de 2022.

### 17.1. PASIVOS CONTINGENTES

La Corporación a la fecha tiene las siguientes demandas que eventualmente genere a la Corporación desprenderse de efectivo.

Fecha inicio proceso	2014	2022
<b>Demandante</b>	MARIA DEL ROSARIO ARANGO OLAYA	LEYTON FABIAN MURILLO MONTAÑO
<b>Causal ppal.</b>	La parte actora manifiesta que la relación laboral terminó sin justa. Y pagos no realizados.	Indemnización por despido sin justa causa, reintegro
<b>Cuantía estimada</b>	\$20.000.000	\$20.134.416
<b>Estado actual</b>	El 19 de noviembre de 2014, notificación de demanda. El 03 de diciembre de 2014, se dio contestación a la demanda. El 04 de agosto del 2015, se profirió fallo en primera instancia absolutorio para la Corporación. La parte actora interpuso recurso de	El 31 de mayo del 2022, notificación de demanda. El 16 de junio de 2022 se contesto la demanda. El 08 de julio de 2022, el juzgado admite contestación. El 19 de agosto de 2022 se profirió fallo en primera instancia, absolutorio para la entidad. La parte actora



Fecha inicio proceso	2014	2022
	apelación, el cual fue concedido. Pendiente tramite de segunda instancia.	interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido. Pendiente tramite de segunda instancia
<b>Etapas Procesales</b>	Segunda	Segunda
<b>Juzgado</b>	Catorce Laboral del Circuito de Cali.	Tercero Laboral del Circuito de Cali.
<b>Estado</b>	REMOTO	REMOTO

Fecha inicio proceso	2022
<b>Demandante</b>	EDILBERTO LARA MONROY
<b>Causal ppal.</b>	Declaratoria judicial de existencia de contrato de trabajo realidad.
<b>Cuántía estimada</b>	\$54.946.270
<b>Estado actual</b>	El 07 de diciembre de 2022, la parte actora remite demanda. 15 de diciembre 2022, radicación de demanda ante el juzgado. Pendiente admisión de demanda
<b>Etapas Procesales</b>	TRAMITE DE ADMISION
<b>Juzgado</b>	Diecinueve Laboral del Circuito de Cali
<b>Estado</b>	EVENTUAL

## 18. PASIVOS DIFERIDOS

A diciembre 31 de 2022 y 2021, los ingresos recibidos por anticipado se componen de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Convenios	13.960.746	13.960.746
<b>Total, Ingresos Diferidos</b>	<b>13.960.746</b>	<b>13.960.746</b>

## 19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2022 y 2021, la Corporación recibe anticipos detallados de la siguiente manera:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Ingresos recibidos de clientes	6.457.650	5.397.435
Ingresos recibidos para terceros	11.006.980	11.117.480
<b>Total, Otros Pasivos</b>	<b>17.464.630</b>	<b>16.514.915</b>



## 20. PATRIMONIO

La Corporación para la recreación Popular es una entidad sin ánimo de lucro, con participación mixta y la conformación de su patrimonio es la siguiente a 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

Descripción		31-dic-2022	31-dic-2021
Aportes sociales	1)	225.953.000	225.953.000
Reservas ocasionales	2)	3.817.191	3.817.191
Excedente (déficit) del ejercicio	3)	2.323.315.158	6.274.127.820
Excedente de ejercicios anteriores	4)	13.229.002.478	6.954.874.658
Ajustes por convergencias a NIIF	5)	111.279.406	111.279.406
<b>Total patrimonio</b>		<b>15.893.367.233</b>	<b>13.570.052.075</b>

### 1) APORTES SOCIALES

La Corporación para la recreación Popular es una entidad sin ánimo de lucro, con participación mixta y la conformación de sus aportes a 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Nombre	Valor Aporte \$	Participación %
Asocaña	80.000.000	35,41%
Municipio de Santiago de Cali	30.000.000	13,28%
Fundación Plaza de Toros de Cali	21.500.000	9,52%
Banco Central Hipotecario – BCH	21.044.000	9,31%
Instituto de Crédito Territorial – ICT	15.000.000	6,64%
Normandía S.A.	10.000.000	4,43%
Comavsa de Occidente	10.000.000	4,43%
Comfandi	8.749.000	3,87%
Fundación Carvajal	8.000.000	3,54%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	5.000.000	2,21%
Coomeva	5.000.000	2,21%
Cartón de Colombia S.A.	2.500.000	1,11%
Beneficencia del Valle	2.000.000	0,89%
Grupo Publicitario Ltda.	1.700.000	0,75%
Ministerio de Educación	1.000.000	0,44%
María Cristina Palau de Sarmiento	970.000	0,43%
Fundación Carlos Sarmiento Lora	970.000	0,43%
Colcultura	600.000	0,27%
Productora de Papeles S.A. – Propal	500.000	0,22%
Canadá Dry Ltda.	250.000	0,11%



Nombre	Valor Aporte \$	Participación %
Gillette de Colombia S.A.	250.000	0,11%
Sociedad de Mejoras Publicas de Cali	200.000	0,09%
Frutera Colombiana S.A – Fruco	150.000	0,07%
Cámara de Comercio de Cali	150.000	0,07%
Academia de Tenis Arroyohondo	100.000	0,04%
Colgate Palmolive Cía.	100.000	0,04%
Mayer Malca A. &Cía.	100.000	0,04%
Maizena S.A.	100.000	0,04%
Comfepicol	10.000	0,00%
American Society de Colombia	10.000	0,00%
<b>Total Aportes Sociales</b>	<b>225.953.000</b>	<b>100,00%</b>

## 2) RESERVAS OCASIONALES

Descripción	31-dic-2021	31-dic-2020
Reservas ocasionales	3.817.191	3.817.191
<b>Total reservas</b>	<b>3.817.191</b>	<b>3.817.191</b>

## 3) EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO

A diciembre 31 de 2022, se presentó un resultado positivo de excedente de \$ 2.323.315.158, producto del desarrollo de las actividades meritorias, como es la ejecución de los proyectos, operación de parques recreativos, viejoteca y la venta de los lotes de Terron Colorado propiedad e la Corporación para la Recreación Popular.

## 4) EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES

Los excedentes de ejercicios anteriores se vieron incrementados en \$6.274.127.820, producto de la reclasificación de los excedentes obtenidos en el cierre de diciembre 2021.

## 5) AJUSTE CONVERGENCIA NIIF

Corresponde al efecto por la conversión de las cifras de activos, pasivos y patrimonio bajo las normas contables que la Corporación venía aplicando hacia el Nuevo Marco Técnico Normativo, A diciembre 31 de 2022, su composición final es la siguiente:

Descripción	31-dic-2016	CONVERGENCIA
Deterioro deudas de difícil cobro	26.695.865	
(-) Eliminación de la provisión	28.170.886	



Descripción	31-dic-2016	CONVERGENCIA
(-) Deterioro fondo de capitalización Emcali	18.397.616	
<b>Total ajustes en Deudores</b>		<b>(-) \$19.872.637</b>
Reconocimiento juegos mecánicos	440.000.000	
Reconocimiento Flota y equipo de transporte	68.465.608	
<b>Total Ajuste en propiedad planta y equipo</b>		<b>\$508.465.608</b>
<b>Total Ajustes por Eliminación de diferidos</b>		<b>(-) \$439.770.061</b>
Reclasificación de revalorización del patrimonio		\$99.796.709
Reconocimiento obligación financiera leasing		(-) \$37.340.211
<b>Total, Ajustes por convergencia a NIIF pymes</b>		<b>\$111.279.406</b>

## 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A diciembre 31 de 2022 y 2021 los ingresos de actividades ordinarias corresponden a:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Otras actividades (1)	19.427.235.937	16.931.663.482
Licores y Viejoteca	4.154.538.049	1.898.987.384
Arrendamientos y concesiones	1.765.867.511	1.349.711.715
Comercio al por mayor y por menor	19.231.040	0
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>25.366.872.537</b>	<b>20.180.362.581</b>

(1) Otras actividades son las siguientes:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
<b><i>Afiliados</i></b> – Inscripciones Y Mensualidades	308.629.250	252.383.258
<b><i>Taquillas</i></b> - Tarifa Plena	4.476.296.351	3.709.398.250
Parqueaderos	31.199.000	23.526.000
<b><i>Entradas Especiales</i></b>	433.559.400	178.751.213
Convenios	1.654.489.291	1.191.952.261
Colegios	162.839.300	60.356.800
<b><i>Programas De Recreación</i></b> , Torneos, Cursos Y EFD., Club	2.028.898.799	1.508.534.247
Eventos	349.619.857	206.831.709
Gimnasio	83.599.300	64.358.000
Eventos Empresariales	852.582.920	130.031.352
Participación En Concesiones	305.773.550	36.534.130
Otros Proyectos y Programas Especiales(1)	8.580.113.405	9.445.320.186
Otros Logística y asesoría	159.635.514	123.686.76
<b>Total otras actividades</b>	<b>19.427.235.937</b>	<b>16.931.663.482</b>





Ingresos corresponde a ejecución de proyectos con la secretaria del deporte y recreación de Santiago de Cali, Logística integral comunas y corregimientos y Juegos departamentales SDR.

## 22. OTROS INGRESOS

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Utilidad en venta de Terreno Terron Colorado	0	4.159.435.875
Recuperaciones	78.641.229	30.561.027
Diversos	52.031.489	74.608.843
Donaciones	10.396.684	320.692.154
Reconocimientos incapacidades y otros	19.629.815	141.528
<b>Total Otros</b>	<b>160.699.217</b>	<b>4.585.439.427</b>

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Intereses por rendimientos financieros (1)	443.072.065	23.117.693
<b>Total financieros</b>	<b>443.072.065</b>	<b>23.117.693</b>

(1) Corresponden a la rentabilidad de los CDTs, colocados a 180 días, producto de la venta de los lotes Terron Colorado propiedad de la CRP, por valor de \$341.878.937 y flujo de caja disponible productos de las demás unidades de negocio y el valor de \$101.193.128 pertenece a rendimientos financieros generados por las cuentas de ahorro de la CRP.

## 23. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de operación se detallan a continuación:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Gastos de personal	2.975.765.129	2.168.287.840
Honorarios	115.882.309	146.450.746
Impuestos	275.373.565	179.147.844
Arrendamientos	3.071.648	3.240.000
Contribuciones y afiliaciones	96.428.691	28.607.791
Seguros	60.024.610	12.602.302
Servicios	303.931.970	79.931.423
Mantenimientos y reparaciones	115.022.422	50.708.322
Gastos legales	78.127.095	80.396.536
Gastos de viaje	12.096.295	3.483.300
Depreciaciones	56.280.056	41.296.165
Amortizaciones	131.121.792	156.261.620
Diversos	178.849.146	123.695.765
Deterioros deudores	26.570.927	54.051.517
<b>Gastos operacionales de administración</b>	<b>4.428.545.655</b>	<b>3.128.161.171</b>



## 24. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

Los gastos de ventas se detallan a continuación:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Gastos de personal	3.678.207.892	2.989.015.487
Honorarios	1.321.258	5.612.904
Impuestos	563.886.843	281.386.048
Arrendamientos	8.710.417	354.475.194
Contribuciones y afiliaciones	53.570.563	68.532.999
Seguros	62.334.903	85.521.688
Servicios	1.574.255.807	2.077.381.217
Gastos legales	36.284.053	21.042.607
Mantenimiento y reparaciones	1.475.653.761	809.635.057
Gastos de Viaje	12.939.060	18.187.324
Depreciaciones	29.191.079	30.026.016
Amortizaciones	700.750.299	612.726.208
Diversos	407.786.004	272.016.468
Deterioro de Clientes	29.369.092	59.823.834
<b>Gastos operacionales de venta</b>	<b>8.634.261.031</b>	<b>7.685.383.051</b>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan de la siguiente manera

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Gastos Bancarios	229.450.011	150.189.688
Intereses(a)	225.571	10.979.843
Otros	382.789	10.449
<b>Costos financieros</b>	<b>230.058.371</b>	<b>161.179.979</b>

(a) Intereses por mora	\$	2.041	\$	10.823.156
Intereses por sobregiro		7.452		6.559
Intereses por servicios públicos		172.778		150.128
Entidades financieras		43.300		0
	\$	<u>225.571</u>	\$	<u>10.979.843</u>

## 26. OTROS GASTOS

Los otros gastos se detallan a continuación:



Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Otros gastos	19.113.788	7.881.778
Gastos diversos	139.815.512	30.820.545
Perdida en venta y retiro de bienes	3.752.973	0
<b>Costos financieros</b>	<b>162.682.273</b>	<b>38.702.323</b>

## 27. COSTOS DE VENTA

A continuación, se detallan los costos de venta:

Descripción	31-dic-2022	31-dic-2021
Comercio al por mayor y al por menor	2.389.698	515.181
Ventas de licores viejoteca salones	1.395.597.208	834.635.497
Actividades inmobiliarias	150.000	3.145.000
Otras actividades Convenios, contratos, Eventos y otros	8.793.644.425	6.663.069.680
<b>Costos de venta</b>	<b>10.191.781.331</b>	<b>7.501.365.358</b>

## 28. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA CUAL SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

Salvo lo mencionado previamente, no se presentan otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Corporación reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

## 29. INDICADORES FINANCIEROS

Detalle	Dic 31 / 2022	Dic 31 / 2021
Razón corriente	4.46%	4%
Índice ácido	4.30	3.84%
Índice de solvencia	5.19	4.69
Endeudamiento	19%	21%





Corporación para la Recreación Popular, CRP: Todos los derechos reservados

Encuétranos en:

[www.crpcali.com](http://www.crpcali.com)

Facebook @CorporacionParaLaRecreacionPopular

Instagram @Crp\_Cali

Carrera 8 No. 39-01 57 + 602 438 48 12 -20 / Cali Colombia